



PROVINCIA DE TUCUMAN

INFORME CUALITATIVO FINAL

**ESTUDIO SOBRE PERCEPCIÓN
DE LOS EFECTOS DE LA DROGADICCIÓN
EN LOS DISTINTOS SEGMENTOS SOCIALES**

***SÍNTESIS EJECUTIVA, CONCLUSIONES Y
ANÁLISIS COMPARATIVO AGRUPADO
ENTRE LAS DISTINTAS LOCALIDADES
ESTUDIADAS***

Febrero 2015

Especialmente preparado para el Consejo Federal de Inversiones

LIC. HUGO HAIME



INDICE

CAPITULO I SÍNTESIS EJECUTIVA	... 3
CAPITULO II INFERENCIAS, CONCLUSIONES E INFORME COMPARATIVO DE LAS DISTINTAS LOCALIDADES ESTUDIADAS	... 10
ANEXO I SAN MIGUEL DE TUCUMAN – YERBA BUENA CONCEPCION – MONTERO- ALBERDI- GRANERO	... 37
ANEXO II TAFI VIEJO, BURRUYACU, SIMOCA, TAFI DEL VALLE	... 110



CAPITULO I

SINTESIS EJECUTIVA

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVO DE INDAGACION 5
3. METODOLOGÍA Y MUESTRA 6
4. SINTESIS EJECUTIVA 8



1. INTRODUCCIÓN

La presente síntesis ejecutiva, inferencias y conclusiones conjuntamente con el agrupado y comparativo de las distintas localidades estudiadas en la provincia de Tucumán en relación al impacto y efectos de la drogadicción en los distintos segmentos sociales **puso en evidencia no solo la envergadura de la cuestión sino también su complejidad.** Esta constatación fáctica determina quizás como **una primera y general inferencia que no sea posible abarcar en un solo enfoque los distintos aspectos involucrados en la problemática de la droga cuya presencia es reconocida en todos los ámbitos estudiados.**

El desarrollo de la investigación se dio en un marco de preocupación de la población por la gravedad del impacto ocasionado por la droga y **la percepción de que se trata de un problema cuya dinámica es de un aumento constante,** y que aparece simultáneamente tanto en relación al territorio afectado (toda la provincia) como a los segmentos sociales (todos los segmentos y niveles socioeconómicos).

Las conclusiones constituyen un elemento de apoyo para las posibles acciones, profundización o modificación de políticas y estrategias comunicacionales adecuadas tendientes simultáneamente a las cuestiones relacionadas con el narcotráfico como a atender las demandas poblacionales dirigidas tanto a la prevención como a la contención y recuperación de los adictos.

Así como ha sucedido en otras áreas (salud o educación, por ejemplo) las conclusiones podrán servir de base también para la evaluación comparativa o la evolución futura de las distintas acciones que se lleven adelante, independientemente de los encuadramientos conceptuales de otros estudios u observaciones.



2. OBJETIVOS DE INDAGACIÓN

- Marco actitudinal de los entrevistados
- Principales significaciones asociadas al consumo de drogas
- Principales significaciones asociadas a las instituciones provinciales
- Principales significaciones asociadas a “la confianza”. Sus mecanismos
- Confianza en las instituciones, policía, justicia, gobierno.
- Rol demandado a los medios de comunicación en relación al consumo y tráfico de drogas.
- Principales lógicas de pensamiento en relación a:
 - ✓ Drogadicción e inseguridad
 - ✓ Drogadicción y trabajo
 - ✓ Drogadicción y educación
 - ✓ Drogadicción y familia
 - ✓ Drogadicción y salud
 - ✓ Drogadicción y rol de la justicia
 - ✓ Penalización vs. Despenalización
 - ✓ Drogadicción y percepción del futuro
 - ✓ Drogadicción y socialización de los jóvenes
 - ✓ Drogadicción y cultura
 - ✓ Drogadicción y cuestiones de género
 - ✓ Drogadicción y comunicación
 - ✓ La drogadicción y el papel de la clase dirigente
- Evaluación y percepción de las políticas públicas provinciales en relación a la prevención del consumo de drogas.
- Evaluación y percepción de las políticas públicas en relación al combate al narcotráfico.
- Tipificación de delitos que se vinculan con la drogadicción. Delitos a los que se teme.
- Delitos vinculados a la drogadicción o el tráfico a los que se reconoce haber estado o estar expuesto.



3. METODOLOGÍA Y MUESTRA

Se utilizó la técnica de investigación cualitativa, realizando Focus Group y entrevistas en profundidad complementaria en el ámbito de las localidades incluidas en este informe

Los Focus Group o grupos focales de amplia y extensa utilización en el campo de las investigaciones sociales, tanto en psicología social como en las áreas de socio-antropología y opinión pública, consisten en reuniones de 8 a 10 personas durante un lapso aproximado entre 60 y 90 minutos, previamente seleccionados según las características de los segmentos objetivos que quieren investigarse, agrupados según edad, sexo, lugar de residencia y nivel socioeconómico.

El encuentro es coordinado por un mediador/ motivador grupal experto, mediante una guía de objetivos o pautas de indagación a fin de facilitar la emergencia de opiniones y desarrollar lógicas de pensamiento en relación al tema focalizado.

Las entrevistas en profundidad son utilizadas en algunos casos, alternativamente o como complemento precisamente como su nombre lo indica, para desarrollar en forma individual (entrevistado- entrevistador) en el marco de la población estudiada y con una estructura dialógica, la profundización de alguna cuestión en particular cuyas características lo requiera, tanto por la aparición de emergentes de dificultoso desarrollo grupal o por la simple necesidad de obtener algunas precisiones.



Muestra

Los Focus Groups tendrán la siguiente estructura

- **Público Objetivo 1:** .Hombres 16-40 años, NES alto y medio.
- **Público Objetivo 2:** Mujeres 16-40 años , NES alto y medio.
- **Público Objetivo 3:** Hombres 16-40 años, NES Bajo
- **Público Objetivo 4:** Mujeres 16-40 años, NES Bajo

Se realizarán en cada localidad relevada dos Focus Groups de cada público objetivo a fin de tener el grupo testigo y un grupo de control de cada segmento. Cada Focus estará integrado por 10 personas. En cada localidad se realizarán 8 Focus Groups



4. SÍNTESIS EJECUTIVA

Habiendo identificado en el estudio que la presencia de la droga y el narcotráfico en la Provincia de Tucumán es reconocida por todos los segmentos socioeconómicos, en todas las localidades observadas en este estudio y que se encuentra en una preocupante dinámica de expansión, la síntesis ejecutiva que se desprende de este estudio marca con especial énfasis 5 aspectos que hoy aparecen conflictivos, insuficientes o inexistentes:

- 1) Un posicionamiento del Estado Provincial que no aparece a la ofensiva contra el narcotráfico, ni ejerciendo claramente el rol protectorio demandado en este aspecto. No obstante, se reconoce que el actual gobierno provincial se preocupa por el tema sin que por ello, se perciba una política o plan adecuado ni un accionar eficiente.
- 2) La crisis de confianza de la población en las instituciones y en la dirigencia política en su conjunto consideradas sospechosas o cómplices del narcotráfico por acción u omisión. (Gobierno, Justicia, Fuerzas de Seguridad, principalmente)
- 3) La falta de información específica sobre las drogas, sus efectos y consecuencias y la necesidad de una comunicación intensiva y permanente con dos objetivos diferenciados y complementarios:
 - a) Divulgar en forma de campañas sostenidas en el tiempo los efectos y consecuencias del uso de drogas tanto desde un enfoque individual como de sus implicancias sociales.



- b) Dar a conocer masivamente las políticas previstas (No solo en el área comunicacional) de contención y recuperación de los adictos para su inserción social positiva.

- 4) Una política educativa que tenga como objetivo recuperar el rol de la escuela, educación en valores y capacitación para el trabajo.

- 5) Teniendo en cuenta que el segmento joven de todos los niveles socioeconómicos es en el que la droga aparece en sus distintas significaciones y problemáticas. Desarrollar políticas específicas para el segmento por ejemplo, crear condiciones para superar la dificultad de socialización e inclusión de los jóvenes de todos los segmentos socioeconómicos, pero especialmente de los segmentos medios bajos y bajos, teniendo como eje las dificultades para la inserción laboral



CAPITULO II
INFERENCIAS, CONCLUSIONES
E INFORME COMPARATIVO DE LAS
DISTINAS LOCALIDADES ESTUDIADAS

1. PRINCIPALES INFERENCIAS Y CONCLUSIONES 11
2. COMPARATIVOS ENTRE LOCALIDADES 16
2.1. MARCO ACTITUDINAL	18
2.2. LAS LOGICAS DE PENSAMIENTO	20
2.3. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS AL CONSUMO DE DROGAS	24
2.4. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES	26
2.5. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A LA CONFIANZA	26
2.6. ROL DEMANDADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	27
2.7. PRINCIPALES LOGICAS DEL PENSAMIENTO	27
2.8. PERCEPCION Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	35
2.9. TIPIFICACION DE DELITOS VINCULADOS CON LA DROGADICCION	36



1. PRINCIPALES INFERENCIAS Y CONCLUSIONES

Un aspecto del marco actitudinal general encontrado en las localidades observadas remite a **la incertidumbre**, su principal componente parece vinculado a la inserción laboral inestable, precaria, perdida o aún no alcanzada y su manifestación más clara se pone en evidencia en las dificultades observadas tanto para proveerse de lo “necesario” como para proyectarse a futuro en todos los segmentos afectados. La inestabilidad laboral afecta de diversas formas a los jóvenes segmento en el que reconocidamente el tema droga tiene su anclaje y por el que resulta también estigmatizado originándose conductas y lógicas específicas.

- La droga es en toda la Provincia una cuestión omnipresente y simultáneamente fantasmática que aparece en el discurso de los entrevistados espontáneamente vinculada tanto a la inseguridad como efecto y al poder político y económico como parte de la corrupción.
- La idea de la omnipresencia de la droga reflejaría simultáneamente un desajuste o una alteración de las reglas (el orden) que abarcan todos los aspectos sociales, la familia, la educación, la política, etc. y también una cuestión de la época.
- Se observa en un marco de rechazo y cuestionamiento discursivo de la población general al uso de drogas el surgimiento incipiente de una lógica de mayor tolerancia, aceptación o justificación entre segmentos jóvenes principalmente de NES medio y medio bajo de los grandes centros urbanos provinciales.



Observaciones: Mientras se desarrolló esta investigación, tanto en los medios de comunicación (TV y prensa escrita principalmente) como en la agenda política de la provincia “la droga” estuvo permanentemente presente pero siempre ligada exclusivamente a episodios dentro del marco genérico de la inseguridad.

La provincia aparece atravesada por la dinámica de una transición cultural prolongada donde conviven lógicas de pensamiento vinculadas a formas tradicionales más autoritarias y rígidas, con formas más abiertas y democráticas.

Las primeras emergen como un imaginario más protectorio y generador de certidumbres y las segundas como de mayores riesgos y promotoras de incertidumbre.

- El papel cuestionado frente a la problemática de la droga y el narcotráfico de las instituciones de la provincia (Gobierno, Justicia, fuerzas de seguridad, escuela) hoy percibidas como ineficientes, desorientadas, o sospechosas.
- La existencia en forma segmentada entre jóvenes de nivel socioeconómico medio bajo y alto de las ciudades de mayor concentración poblacional de un discurso ambiguo que admite y explica (lógicas justificatorias) el uso “controlado”, “mesurado” u “ocasional” de alguna droga como una práctica asociada a la cultura contemporánea cuyo daño o efecto negativo no sería distinto del alcohol o el cigarrillo de nicotina. Asociando el consumo a una idea confusa de defensa de la libertad individual y los riesgos implicados.



- La relación entre drogadicción e inseguridad es la más espontánea y general en casi todos los segmentos y en todas las localidades, secundarizando la relación entre drogadicción y salud.
- El imaginario de un pasado cercano (Dictadura militar) donde no habría existido la drogadicción o solo sería un fenómeno muy minoritario, aparece aquí no solo la idea de orden y autoridad sino también el soporte cultural “de época” que señala como desviada la conducta adictiva, es decir una conducta no adaptada a leyes, reglas e ideas. La defensa de la libertad individual como argumento justificativo en el segmento joven para el uso de drogas, aparece segmentadamente como una reacción-justificación relacionada a esta “imposición” anterior aplicada en ese entonces por la escuela, la policía, el Estado y la familia. Instituciones hoy demandadas como poco confiables.

Es interesante observar la consecuencia en esta relación justificatoria, *del borramiento* del otro o de lo público, en relación a la posible responsabilidad social del usuario de drogas. Se presenta como una antinomia irreconciliable entre el yo individual y la comunidad en lugar de una relación de compromiso y soporte mutuo.

La libertad individual supuestamente ilimitada tiene como correlato imaginado la plena realización del deseo, principio que rige la quizás no casualmente denominada sociedad de consumo.

- La drogadicción surge como un problema vinculado a la salud en forma parcial y espontánea entre los segmentos mayores de 40 años, solo segmentadamente es así caracterizada entre los más jóvenes y solo en forma muy selectiva entre los de nivel socioeconómico más elevado.
- Las posiciones vinculadas con las propuestas de despenalización, tienen un soporte de baja o nula información tendiéndose a vincular la



propuesta con la liberación total del uso y comercialización de las drogas en su conjunto promoviendo firme rechazo. Solo en forma segmentada entre jóvenes de NES medio de los centros urbanos mayores de la provincia se observa un interés positivo cuyo soporte sería la idea de un mayor cuidado de los adictos y un consumo “ordenado”. En este segmento con mayor información el ejemplo de la experiencia uruguaya es tenido en cuenta.

- Se espera que la educación idealmente cree conciencia sobre La cuestión de las adicciones en general, pero hoy los contenidos de la educación se encuentra cuestionados y la escuela es considerada un lugar vulnerable.
- Las escuelas secundarias fueron mencionadas como nuevos lugares adonde se habría extendido recientemente la presencia de vendedores de drogas, dentro y en las cercanías de los establecimientos.
- La mayoría de los entrevistados consideró que en el futuro la situación será más grave y la drogadicción se habrá extendido aun más.
- Las cuestiones de género que se vinculan con la drogadicción no se diferenciaron de las vinculadas al alcoholismo y remiten casi exclusivamente a la violencia familiar.
- La familia es tanto un espacio de refugio, confiabilidad y protección como un ámbito de conflicto.
- Para los entrevistados de todas las localidades la mujer estaría hoy en una situación de igualdad en cuanto a riesgos y consecuencias en relación a las adicciones, aun cuando como rasgo cultural -principalmente en el interior de la provincia- su rol es secundarizado aunque realice múltiples funciones vinculadas al grupo familiar.



- Los jóvenes de ambos sexos aparecen como los principales usuarios (estigmatizados) de drogas, extendida como un hábito ligado a la nocturnidad y la diversión tanto como al delito y a la violencia.
- En algunos lugares del interior y principalmente entre segmentos de nivel socioeconómico bajo, la presencia de los pastores evangélicos es referida como cercana y confiable en clara sustitución proyectiva del espacio “dejado” por el Estado y las instituciones públicas.
- Los medios de comunicación (TV principalmente) fueron considerados un poder que debería transmitir ideas claras en relación al tema drogas y narcotráfico, pero fueron identificadas como difusores ambiguos, o confusos, con programas que parecen exaltar figuras del narcotráfico o con expresiones de famosos que confundirían a los más jóvenes.
- En general las políticas públicas (Plan, estrategia de la provincia, y acciones concretas que excedan mandatos y coyunturas) en relación con el combate al narcotráfico o la ayuda a los adictos son desconocidas o imaginadas como insuficientes.

La única excepción refiere a algunas acciones policiales de repercusión mediática importante.



2. COMPARATIVO DE LAS DISTINTAS LOCALIDADES ESTUDIADAS

Las localidades estudiadas presentaron escasa diferenciación entre sí, en relación al impacto o efectos de la drogadicción en los distintos segmentos sociales, no obstante para una mejor efectividad descriptiva de la función comparativa de este capítulo del estudio, las localidades fueron reagrupadas teniendo en cuenta algunas de sus principales características o rasgos socioeconómicos que parecen afectar los razonamiento y lógicas presentes en relación a la presencia de la droga y con efectos o con prevalencia de alguna significación de importancia en los resultados analíticos.

Así podríamos hablar de dos grupos y dos regiones, los núcleos urbanos mayores, los núcleos urbanos medios, la región de los valles y la región agrícola del noroeste.

- a) **Núcleos urbanos mayores:** San Miguel de Tucumán, Yerba Buena, Tafí Viejo (por su cercanía y contigüidad con la Capital) y Concepción. (Región centro Oeste).

- b) **Núcleos urbanos medios:** constituidos por Simoca, Monteros, Granero y Alberdi son núcleos poblacionales vinculados casi exclusivamente con la producción agrícola, señalando como particularidad significativa la cercanía de Granero y Alberdi con la provincia señalada como centro regional del narcotráfico (Catamarca al Sur) y con las Termas de Río Hondo (Santiago del Estero al Este) caracterizada de igual forma como punto del narcotráfico vinculado a la actividad nocturna que atrae a los jóvenes y por ser un punto turístico.



Las dos regiones:

- 1) Región agrícola del noroeste: Burruyacu, aunque es el departamento de menor núcleo urbano y población más dispersa.

- 2) Región de los Valles: Tafí del Valle por su condición de importante lugar turístico. (Región Oeste)



2.1. MARCO ACTITUDINAL

1. Núcleos Urbanos Mayores

El marco actitudinal encontrado fue en general de colaboración, pero las temáticas enfocadas en el estudio pusieron en evidencia, simultáneamente, reservas, temores y desconfianza, promoviendo una actitud cautelosa y precavida en un contexto de incertidumbre. Así mismo se percibió un mayor uso de la tercera persona para referir experiencias vinculadas al uso de drogas.

Se logró alcanzar un buen nivel de fluidez y una mayor confiabilidad que se fue apartando del marco defensivo especialmente en los segmentos jóvenes (menores de 30) del segmento medio.

2. Núcleos Urbanos Medios

Se observó un mayor retraimiento comparativo con los grandes centros y algunas dificultades expresivas a la par que una constante y marcada referencia temporal a un tiempo pasado donde “estas cosas” (presencia de la droga) no ocurrían. Mayor arraigo a expresar formas y valores tradicionales estructurales, marcadamente en Simoca, Monteros y Alberdi (Orden – Autoridad - Respeto)

3. Región de los Valles y Agrícola Noroeste.

Marcada pobreza expresiva y desconfianza. Se observó entre las dos regiones un enfoque espontáneo con algunas diferencias en la cuestión de la drogadicción. Para los sectores medios de Tafí del Valle la temática fue percibida desde una concepción pública, como “*un asunto que no favorecería a Tafí*” en su proyección turística, imaginando que la localidad corría el riesgo de crear una fama negativa y por lo tanto afectar su prosperidad.



En Burruyacu se trató de un enfoque difuso que involucra y afecta a un individuo antes que a la comunidad. La actitud de retraimiento propia de la idiosincrasia poblacional, la baja información y su ubicación dispersa marcan un cierto aislamiento.

Aquí es necesario puntualizar como aparente paradoja, que la existencia de grupos o familias más cercanas geográficamente y el hecho de desarrollar cotidianamente actividades comunes o incluso en su rutina de relación con el núcleo urbano (Asistencia al médico, trámites, comerciar, iglesias, escuelas, por ejemplo) presentó simultáneamente un mayor conocimiento de las personas entre sí, lo que redundaba en una idea de que la intromisión de la droga en estos lugares, es producto de ese otro ajeno y fantasmático.

Señalamos también que, en estas localidades, la presencia del consumo de alcohol como problema aparece con un señalamiento de mayor significación y extensión que la droga.



2.2. LAS LÓGICAS DE PENSAMIENTO

Se estructuraron en general en todas las localidades a partir de dos ejes principales, la victimización o la negación.

También surge en forma segmentada una lógica menor que denominamos justificatoria o de la modernidad o la relativización del problema sea por complacencia (consumo no reconocido) o por falta de información.

Núcleos urbanos mayores y medios

Los jóvenes principalmente del primer grupo de localidades presentaron algunos segmentos diferenciados que desarrollaron lógicas de relativización y disminución del dramatismo sobre la cuestión drogas. (En las localidades de este grupo estas lógicas parecen más comunes en los sectores medio-altos, en el interior no fue percibida sino como “un eco” en forma muy segmentada y ambigua sin segmentación determinante aunque absolutamente ausente en los niveles socioeconómicos bajos)

Las cuestiones estructurales relacionadas con los valores (Orden, Autoridad, Control) están presentes en todos los segmentos en estas localidades, aun cuando la percepción de pérdida o disminución de los mismos parece más fuerte en los segmentos medios bajos en toda la provincia.

Se habló con mayor claridad de una idea de desajuste o alteración de la vida familiar y de los procesos de socialización de los jóvenes como las causantes de la penetración de la droga en la sociedad. Así mismo el valor en crisis más mencionado fue la pérdida de autoridad y confianza.



Región agrícola del Noroeste (Burruyacu)

Es la localidad donde la percepción de la presencia de la droga fue más difusa e imprecisa localizada casi exclusivamente en relación a la actividad de esparcimiento de los jóvenes los fines de semana (nocturnidad). No obstante llama la atención el hecho de algunas referencias de presencia de droga en algunas escuelas.

La tendencia predominante fue la de identificar “*el problema de las drogas*” con un “otro” externo a la comunidad, “algo traído de la Capital”, fue generalizada en todos los segmentos de esta región adoptándose una lógica de victimización.

Región de los valles

Predomina una lógica de victimización, baja o nula información.

La presencia del “otro” culpable, se corporiza en el turista o en la inmigración interna y se derivan lógicas ambiguas de asimilación y rechazo.

El segmento considerado mayormente “afectado” por el uso de drogas es el de los jóvenes sin diferenciación por sexo.

Observaciones: La consideración del adicto como un enfermo surge asociada tanto a las lógicas de victimización como a la “buena conciencia” o una suerte de deber ser que así lo ordena, evitar discursivamente la condena “prejuiciosa” pero condenando de hecho, dándole a la categoría de enfermo un contenido peyorativo y de conducta desviada.



El marco actitudinal también incluye una lógica menor y pasible de interpretación justificatoria, que atraviesa parcialmente todos los discursos, y que señala a la droga como un fenómeno de la actualidad, algo que pertenece de hecho a la cultura moderna y se igualaría con el consumo de alcohol o tabaco.

Para este marco asociado a lógicas justificatorias la sociedad tendría una actitud hipócrita y ambigua (Censurando y promoviendo al mismo tiempo) y lo único condenable sería el exceso. Es interesante señalar aquí que esta idea de “exceso” es absolutamente imprecisa, los entrevistados no pueden determinar qué grado de consumo sería tolerable o a partir de cuál sería perjudicial.

La cuestión de control implícita en esta lógica es depositada difusamente en un tercero (Estado), cuyo rol oscila entre lo policial y lo sanitario.

La función comparativa debe señalar no solo las características socioeconómicas mencionadas como diferencias significantes entre las localidades, hay también un tema generacional que marca las miradas sobre la cuestión.

La mención a un “antes” donde la cuestión de la drogadicción no estaba presente pertenece claramente a un segmento mayor de 40 años. Si entendemos que el pasado es una dimensión construida y reactualizada por el presente, como una representación colectiva, esta referencia estaría también espejando y resignificando la importancia de la presencia hoy de la droga además de darle a cada categoría de adulto o joven un contenido diferenciado.

Asociado a los valores culturales de Orden y Autoridad señalados reiteradamente como ausentes o conflictivos en el presente, **ese pasado al que se hizo referencia como más ordenado, tiene anclaje en los años de dictadura militar** (No parece ocioso recordar aquí que dos provincias del norte han tenido interventores militares posteriormente electos como gobernadores,



un General del Ejército: Bussi precisamente en Tucumán y un Capitán de Marina: Ulloa en Salta).

Si tomamos como base el concepto de generación, los procesos históricos involucrados y los contextos históricos con sus continuidades y rupturas, para muchos entrevistados, incluso segmentadamente entre jóvenes **medios la idea de que ese “antes” resguardaba de estos “desvíos” es significativa.** Paralelamente la única función asignada y reconocida al Estado de ese entonces fue la represión policial, vinculando en la práctica adicto con delincuente.



2.3. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS AL CONSUMO DE DROGAS

Las principales significaciones asociadas a la droga con ligeros matices o prevalencias segmentadas, en todas las localidades observadas en la provincia fueron:

- 1) Una práctica nociva que pone en riesgo a otros (Inseguridad), un hábito que daña la salud de las personas.
- 2) La percepción de que la presencia extendida de la droga es la consecuencia de un quiebre o alteración de valores estructurales de la provincia. En esta significación es posible advertir la existencia de la mirada de la generación más joven (menores de 30) que parece privilegiar la cuestión sanitaria (no delictiva) a la par que introducir la idea de un consumo “normal y otro “excesivo”, en un rango de mayor tolerancia y en un contexto de valoración de la decisión individual.
- 3) La drogadicción no se trataría de un fenómeno reducido a un ámbito o segmento específico sino que se encontraría extendido a todos ellos. En esta dinámica de crecimiento la mención de sucesos en las escuelas (secundarias y primarias en menor grado) constituye una señal de alarma y preocupación.
- 4) El narcotráfico sería un importante negocio ilegal que mueve muchísimo dinero e involucra a las instituciones y al poder político.
- 5) El tráfico de drogas en la Provincia estaría fuera de control y en expansión.
- 6) La existencia de lógicas que demandan tanto el control y castigo del narcotráfico como la contención de los adictos.



- 7) La idea de que existen drogas menos dañinas (marihuana) y drogas más dañinas (Paco, cocaína)

- 8) Los fuertes sentimientos de incertidumbre e indefensión frente a la cuestión de la droga.



2.4. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES

En todas las localidades observadas en este estudio las instituciones provinciales aparecen degradadas por la corrupción y no son confiables.

La falta de confianza coloca al sujeto en un lugar de indefensión y de incertidumbre.

La idea de corrupción es un concepto abarcativo que no tiene en cuenta solo “el robo o la malversación” de los dineros públicos o la complicidad del silencio o la permisibilidad, sino también las prácticas de privilegios injustificados o diversas formas de nepotismo.

La Policía, el poder político en sus distintos estamentos y el poder judicial son considerados sospechosos y cómplices del narcotráfico.

2.5. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A LA CONFIANZA, SUS MECANISMOS

En esta cuestión es posible observar que en las localidades del interior y en las de menor concentración poblacional (Núcleos urbanos medios y principalmente en las dos regiones) **el valor de la confianza se vincula con el mayor grado de conocimiento entre las personas y su cotidianeidad.**

El ejemplo de vida fue un soporte demandado a quienes ejercen funciones destacadas o de liderazgo en las comunidades y la provincia en general. Es interesante observar que el docente, por ejemplo, es para los mayores de 40 (principalmente) un rol degradado cuya importancia y significación se ha visto disminuida en el presente.

Las figuras parentales constituyen referentes muy marcados también como refugio en todas las localidades.



2.6. ROL DEMANDADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN RELACIÓN AL CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS

Los medios de comunicación fueron considerados alejados de una función ideal, transmisión de valores.

En todas las localidades observadas la televisión principalmente fue percibida como un transmisor ambiguo, que tergiversa la realidad o que incluso exalta confusamente figuras vinculadas con la droga (La novela sobre Pablo Escobar, el traficante colombiano, fue mencionada reiteradamente -sobre todo en los centros urbanos mayores y medios, como un ejemplo de esa ambigüedad, pero también se mencionaron en la misma línea, la figuración e importancia (confusa o negativa) de artistas o periodistas que hablarían positivamente del uso de drogas al mismo tiempo mostraría acciones represivas tendientes a la espectacularidad o bien al uso político, pero muy poco sobre los mecanismos, conductas o medidas concretas y “reales” tendientes a evitar la adicción.

2.7. PRINCIPALES LÓGICAS DE PENSAMIENTO EN RELACIÓN A:

Drogadicción e Inseguridad:

La relación entre drogadicción e inseguridad es la más espontánea inmediata y común de las asociaciones en todas las localidades observadas en este estudio. Solo entre algunos segmentos medios jóvenes de los centros urbanos grandes y medios, este vínculo fue relativizado.

Los delitos mencionados como ejemplo de este vínculo fueron desde el pequeño hurto en la vía pública (principalmente en San Miguel, Yerba Buena, Tafí Viejo, Concepción y Monteros) hasta las “entraderas a las viviendas”, todas estas acciones tendrían como objetivo obtener el dinero necesario para adquirir las drogas.



En forma paralela se mencionan acciones delictivas en clara asociación con el alcoholismo marcadamente en localidades menores (Simoca, Alberdi, Granero y Burruyacu no totalmente ausente en Tafí del Valle y Tafí Viejo).

La violencia familiar y de género aparece claramente en forma intensa en San Miguel.

Drogadicción y Trabajo

Principalmente grandes y medios centros urbanos

La generación de incertidumbre que promueven la dificultad para obtener empleo, las dudas sobre su mantenimiento y el sentimiento de disminución valorativa y pérdida de derechos proveniente de las formas ilegales de contratación (en negro) descritas como comunes en toda la provincia, se vinculan con ese sujeto que hemos descrito como victimizado e indefenso.

Para muchos entrevistados, la desocupación o la ocupación parcial o esporádica, define la condición social del sujeto en su entorno y no obtenerlo constituye un obstáculo en su socialización.

Esta “insatisfacción” sería para muchos lo que aproxima o induce al sujeto a prácticas vinculadas con la obtención de algún nivel de “satisfacción” o “diversión” y es en ese contexto que aparece como justificada la presencia del alcohol y las drogas, aun cuando este razonamiento no alcanza para estigmatizar al sujeto desempleado o subempleado como drogadicto.

Todos los entrevistados coinciden en que el uso de drogas es perjudicial a las tareas laborales e incluso para algunos adultos medios, es perjudicial a los vínculos laborales, en este sentido los jóvenes se muestran menos críticos sobre todo del uso esporádico de marihuana (incluso en el trabajo, en momentos de recreos o descansos)



Para algunos el uso en cualquier ámbito incluido el trabajo señalaría un problema de inseguridad o personalidad conflictiva.

Para otros se trata de un hábito simplemente malsano equivalente al consumo de nicotina o alcohol.

Entre los mayores de 40 años las referencias o relación entre el trabajo y las adicciones, remitió casi exclusivamente al alcohol y al consumo de cigarrillos comunes (nicotina)

Una última relación entre trabajo y drogas se vincula con la idea de que “vender drogas” es un trabajo, algo que erigirían los más “desesperados” o los que tienen mucho dinero. Este razonamiento conlleva la idea de que la cuestión de la drogadicción y el narcotráfico se desarrolla principalmente entre actores de los dos extremos en la escala socioeconómica.

En las regiones de los valles y agrícola noroeste prevalece una idea que asimila consumo de drogas y alcohol como dos prácticas que afectan la conducta del sujeto en su trabajo y que también limitarían la obtención del mismo.

Drogadicción y Educación

La educación es referida espontáneamente en todas las localidades estudiadas como uno de los soportes fundamentales para poner “freno” a la cuestión de la drogadicción. Simultáneamente se percibe un deterioro de la educación en general y hoy aparece una escuela conflictiva y parcialmente como un lugar de riesgo en relación a la presencia de la droga.



Drogadicción y Familia

La familia no aparece como un concepto homogéneo, surge como un espacio simultáneamente de conflictividad o refugio.

La familia fue mencionada entonces tanto como causante de desajustes que pueden encontrarse en el núcleo de la conducta adictiva como justificación o desencadenantes, como el ámbito en el que es posible “recuperar” al individuo adicto. También sería el ámbito primariamente afectado por la conducta conflictiva del adicto.

Aún cuando en términos de salud se marcara en forma insistente el rol del Estado, la familia fue considerada un actor necesario y complementario.

Otras derivaciones de los núcleos familiares como “complicidades” o conductas delictivas del grupo aparecen en forma segmentada y casi exclusivamente en los núcleos urbanos mayores.

Drogadicción y Salud

Todos los entrevistados mencionaron la relación entre droga y salud solo en segundo término después de droga e inseguridad.

El tópico “salud” es uno de los puntos altos de la evaluación de la actual gestión política en la provincia, donde los Centros de Atención Primaria reactivados han tenido sobre todo en el interior fuerte repercusión positiva. No obstante no se habría desarrollado una política sanitaria específica en relación a la drogadicción y mucho menos en relación a la prevención.



Son los segmentos mayores de 40 años los que vinculan a la droga con la salud y solo en forma muy selectiva entre los niveles socioeconómicos más altos.

También están en juego aquí las categorías de normalidad y anormalidad que segmentan fuertemente entre los jóvenes vinculándose con la idea de uso y exceso, tanto como con el imaginario polémico sobre los efectos nocivos o no causados por el uso de drogas.

(Ver Primer Informe)

Drogadicción y Rol de la Justicia. Despenalización vs. Penalización.

En todas las localidades observadas primó sobre este tema un importante grado de desconocimiento y desinformación, en el marco de desconfianza en las instituciones judiciales.

La tendencia fue interpretar la cuestión de la despenalización o no del consumo de drogas en el marco de dos grandes lógicas.

- a) La que iguala despenalizar a liberación total del consumo de cualquier droga. Su postura frente a esto es de absoluto rechazo e incomprensión.
- b) La que condiciona la despenalización a la existencia de un Estado confiable que asuma el rol protectorio al ejercer la producción (que garantizaría calidad) la comercialización (que controlaría el exceso) y el control en si mismo implícito en toda la tarea.
- c) Segmentadamente (jóvenes) la despenalización ordenada y controlada redundaría en una forma de cuidado de los consumidores. (Uruguay)



Drogadicción y Socialización de los Jóvenes

Para todas las localidades estudiadas el concepto joven es una categoría imprecisa.

La cuestión de la socialización del segmento joven se ve atravesada por la necesidad de reconceptualizar la categoría “Joven” y enfocar específicamente los quiebres de la modernidad en relación a los denominados genéricamente “ritos de pasaje” que desdibujan o reformulan los límites de una categoría hoy imprecisa. La droga irrumpe en el espacio joven como un elemento más, cuya primera consideración sería la de ser una práctica o un consumo al margen de las reglas aceptadas.

Prevalecen dos lógicas o enfoques.

- a) La lógica del daño donde la droga impediría comprender y respetar las normas.

- b) La lógica de la hipocresía; la sociedad se manejaría con un claro doble discurso y transgredir permite situarse en un polo de la ambigüedad como soporte o afirmación de una identidad. *(Ver extensivo Primer informe, ítem 8.7 Socialización de los jóvenes)*

Drogadicción y Percepción de Futuro

En los grandes y medianos centros urbanos provinciales se observó que la dimensión del futuro promueve fuerte incertidumbre e inseguridad, percepción que en la región de los Valles o en la zona agrícola del noroeste aparece como menos significativa o dramática.



Para todos sin embargo la cuestión de la droga se agravaría (porque en realidad todo se agravaría a futuro).

Para algunos segmentos jóvenes simultáneamente en el futuro la sociedad tendría mayor tolerancia y menos hipocresía en relación a la cuestión del consumo de drogas.

Drogadicción y Cultura

La provincia aparece atravesada por una prolongada, confusa y conflictiva transición cultural entre formas tradicionales más autoritarias que incluyen tanto al Estado como a las familias y formas más abiertas y democráticas.

Los aspectos culturales que parecen atravesar el pensamiento en relación a la droga en la provincia de Tucumán se reconocen en dos lógicas presentes en todas las localidades estudiadas con distinto énfasis:

- a) Lógica de la identidad y la autoridad (presente segmentadamente en San Miguel y fuertemente en los centros menores del interior y las dos regiones señaladas)

Se trata de un fuerte soporte de identidad estructurado en torno del orden y la autoridad, como valores, esta lógica se referencia principalmente en la dictadura militar. Y es notoria entre mayores de 40 años de todos los niveles socioeconómicos.

- b) Lógica de la modernidad: relaciona la época actual (modernidad) con la presencia de la droga tomándola como un hábito similar al alcoholismo o al cigarrillo (nicotina). También aparece aquí una noción o demanda de ejercicio pleno de la libertad individual.



En ambas lógicas aparece el rol del Estado como un “otro de poder firme” confiable, regulador, ordenador, protector, o simplemente represor, frente a un fenómeno con el que no se sabe bien que hacer.

Drogadicción y Cuestiones de Género

No obstante surja analíticamente un substrato cultural y estructural en la provincia, que secundariza a la mujer, también es verdad que existe el atravesamiento generacional en el que se perciben modificaciones o alteraciones como signos de reacción a este esquema.

No se observaron significaciones importantes ni diferenciadoras entre géneros en relación a la drogadicción (esto es consumo aparente tanto de hombres como de mujeres) en ninguna de las localidades observadas.

El reconocimiento de hechos de violencia sexual que se vinculan con adicciones (alcoholismo principalmente) aparecen encubiertos muchas veces como violencia familiar, que pueden involucran indiscriminadamente en los relatos a ambos sexos tanto como a menores.

Drogadicción y Comunicación

En todos los centros urbanos y regiones estudiadas la demanda de información como parte de una política de educación y prevención fue señalada por todos los segmentos, con énfasis en los segmentos medios.



Drogadicción y el Papel de la Clase Dirigente

En todas las localidades la clase dirigentes fue considerada sospechosa o directamente cómplice del narcotráfico, por acción u omisión.

Las opiniones en este tópico se organizan en torno a dos lógicas:

- a) Lógica de la Impotencia, su soporte es la identificación positiva con la supuesta voluntad del dirigente pero no de su eficiencia o de su acción concreta.
- b) Lógica de la Complicidad, su soporte es directamente la sospecha de corrupción y la supuesta implicancia de los dirigentes bien con la tolerancia, bien con la participación en el negocio del narcotráfico.

2.8. PERCEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN RELACIÓN AL COMBATE AL NARCOTRÁFICO

En los grandes y medianos centros urbanos la única política pública reconocida pero no necesariamente evaluada como efectiva fue la de algunas acciones esporádicas más o menos resonantes de operativos contra el narcotráfico, señalándose en forma segmentada alguna preocupación del actual gobierno provincial en ese sentido. Alguno de los episodios de relevancia mencionados serían varios reemplazos de las jerarquías policiales, la detención de figuras identificadas también por la opinión pública con la trata de personas y con el narcotráfico.

En las localidades pertenecientes a las regiones señaladas se advierte desconocimiento y desinformación sobre las políticas públicas, incluidas las acciones de tipo policial que no hayan tenido resonancia en los medios de comunicación masiva.



2.9. TIPIFICACIÓN DE DELITOS VINCULADOS CON LA DROGADICCIÓN Y DELITOS A LOS QUE SE LES TEME.

Los delitos mencionados en relación con el uso de drogas o vinculados con ella y a los que se reconoce haber estado expuesto o conocer a alguien cercano afectado, estos delitos fueron:

- Pequeños hurtos en la calle, en las viviendas y en la propia familia.
- Robos con y sin uso de violencia. (Mencionado en todas las localidades)
- Peleas y enfrentamientos en lugares públicos (Principalmente en San Miguel, Tafí Viejo, Simoca y recientemente en centro nocturno de Burruyacu)
- Violencia familiar (Se mencionó con énfasis en San Miguel, Concepción, Monteros)
- Delitos sexuales y violaciones. (Se observa alguna predominancia de estas menciones en Tafí Viejo)
- Crímenes o hechos de sangre.
- Los delitos sexuales y los hechos de sangre fueron relatados como los más temidos. (Con énfasis en Tafí Viejo, Simoca y Burruyacu)



ANEXO I

***San Miguel de Tucumán, Yerba Buena
Concepción, Monteros, Alberdi, Granero***

INTRODUCCIÓN	38
SÍNTESIS GENERAL DE LOS PRINCIPALES EMERGENTES	42
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	48
1. CARACTERIZACIÓN DE LAS LOCALIDADES INCLUIDAS EN ESTE INFORME	49
2. MARCO ACTITUDINAL DE LOS ENTREVISTADOS	53
3. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS AL CONSUMO DE DROGAS	62
4. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES	63
5. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A "LA CONFIANZA". SUS MECANISMOS	65
6. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, POLICÍA, GOBIERNO, JUSTICIA	66
7. ROL DEMANDADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN RELACIÓN AL CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS	68
8. PRINCIPALES LÓGICAS DE PENSAMIENTO EN RELACIÓN A:	70
8.1. Drogadicción e Inseguridad	
8.2 Drogadicción y Trabajo	
8.3. Drogadicción y Educación	
8.4. Drogadicción y familia	
8.5. Drogadiccion y salud	
8.6. Drogadicción y rol de la Justicia . Despenalización vs. Penalización	
8.7. Drogadicción y socialización de los jóvenes	
8.8. Drogadicción y percepción del futuro	
8.9. Drogadiccion y Cultura	
8.10 Drogadiccion y cuestión de genero	
8.11 Drogadiccion y comunicación	
9. LA DROGADICCIÓN Y EL PAPEL DE LA CLASE DIRIGENTE	101
10. PERCEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN RELACIÓN AL COMBATE AL NARCOTRÁFICO	103
11. . TIPIFICACIÓN DE DELITOS VINCULADOS CON LA DROGADICCIÓN. DELITOS A LOS QUE SE TEME	108



INTRODUCCION



El presente informe cualitativo (Primero) forma parte del proyecto de investigación que se lleva a cabo en el ámbito de la Provincia de Tucumán y cuyo principal objetivo es identificar y caracterizar actitudes, demandas, experiencias y expectativas, así como las principales lógicas de pensamiento de la población general de la provincia, en relación a la percepción de los efectos de la drogadicción, valoraciones, confiabilidad institucional, el rol del Estado en estas cuestiones, reconocimiento y valoración de políticas, la comunicación y las principales demandas en relación a mecanismos o políticas de prevención.

Metodología

Se utilizó la técnica de investigación cualitativa, realizando Focus Group en el ámbito de la capital provincial San Miguel de Tucumán, Yerba buena, Concepción, Monteros, Alberdi y Granero.

Los Focus Group o grupos focales de amplia y extensa utilización en el campo de las investigaciones sociales, tanto en psicología social como en las áreas de socio-antropología y opinión pública, consisten en reuniones de 8 a 10 personas durante un lapso aproximado entre 60 y 90 minutos, previamente seleccionados según las características de los segmentos objetivos que quieren investigarse, agrupados según edad, sexo, lugar de residencia y nivel socioeconómico.



El encuentro es coordinado por un mediador/ motivador grupal experto, mediante una guía de objetivos o pautas de indagación a fin de facilitar la emergencia de opiniones y desarrollar lógicas de pensamiento en relación al tema focalizado.

Las entrevistas en profundidad son utilizadas en algunos casos, alternativamente o como complemento precisamente como su nombre lo indica, para desarrollar en forma individual (entrevistado- entrevistador) en el marco de la población estudiada y con una estructura dialógica, la profundización de alguna cuestión en particular cuyas características lo requiera, tanto por la aparición de emergentes de dificultoso desarrollo grupal o por la simple necesidad de obtener algunas precisiones.

Muestra

Los Focus Groups tendrán la siguiente estructura

- **Público Objetivo 1:** .Hombres 16-40 años, NES alto y medio.
- **Público Objetivo 2:** Mujeres 16-40 años , NES alto y medio.
- **Público Objetivo 3:** Hombres 16-40 años, NES Bajo
- **Público Objetivo 4:** Mujeres 16-40 años, NES Bajo

Se realizarán en cada localidad relevada dos Focus Groups de cada público objetivo a fin de tener el grupo testigo y un grupo de control de cada segmento. Cada Focus estará integrado por 10 personas. En cada localidad se realizarán 8 Focus Groups



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Marco actitudinal de los entrevistados
- Principales significaciones asociadas al consumo de drogas
- Principales significaciones asociadas a las instituciones provinciales
- Principales significaciones asociadas a “la confianza”. Sus mecanismos
- Confianza en las instituciones, policía, justicia, gobierno.
- Rol demandado a los medios de comunicación en relación al consumo y tráfico de drogas.
- Principales lógicas de pensamiento en relación a:
 - Drogadicción e inseguridad
 - Drogadicción y trabajo
 - Drogadicción y educación
 - Drogadicción y familia
 - Drogadicción y salud
 - Drogadicción y rol de la justicia
 - Penalización vs. Despenalización
 - Drogadicción y percepción del futuro
 - Drogadicción y socialización de los jóvenes
 - Drogadicción y cultura
 - Drogadicción y cuestiones de género
 - Drogadicción y comunicación
 - La drogadicción y el papel de la clase dirigente
- Evaluación y percepción de las políticas públicas provinciales en relación a la prevención del consumo de drogas.
- Evaluación y percepción de las políticas públicas en relación al combate al narcotráfico.
- Tipificación de delitos que se vinculan con la drogadicción. Delitos a los que se teme.
- Delitos vinculados a la drogadicción o el tráfico a los que se reconoce haber estado o estar expuesto.



**SÍNTESIS GENERAL
DE LOS PRINCIPALES EMERGENTES**



- 1) El marco actitudinal de la población participante fue en general de interés y participativa colaboración pero las temáticas del estudio pusieron en evidencia, simultáneamente reservas, temores y desconfianza, promoviendo segmentadamente una actitud cauta y precavida, así como en algunos casos un significativo nivel de angustia, preocupación y temor frente a las cuestiones vinculadas con el tema especialmente sobre el narcotráfico.
- 2) En el caso de las localidades de Granero y Alberdi cabe señalar una actitud de mayor retraimiento y parquedad expresiva, así como una mayor tendencia a situar la cuestión de la drogadicción como un fenómeno externo “importado” de los grandes centros, antes que como un fenómeno propio, local.
- 3) Las lógicas de pensamiento se estructuraron a partir, principalmente, de dos ejes, una dinámica de victimización o una dinámica de negación o relativización, con algunos cortes etarios significativos. (Ver jóvenes)
- 4) Se hace necesario contextualizar el marco actitudinal con un valor que conforma la estructura de pensamiento “*del tucumano*” y forma parte del soporte de sus representaciones sociales, nos referimos “al orden”, percibido como lo que da sentido y estructura a la convivencia, reglamenta y otorga roles y funciones tanto en el ámbito privado o particular de las familias, como en la vida sociopolítica de la provincia, la educación, etc.
- 5) Existe un imaginario de omnipresencia de la droga en toda la provincia.
- 6) La idea de la omnipresencia de la droga reflejaría principalmente un “desajuste” o una “alteración o falta” o “inadecuación” de las reglas que abarcan todos los aspectos sociales, la familia, la educación, la justicia, la política.



- 7) En algunos segmentos se observa un marco actitudinal de mayor tolerancia emergiendo lógicas cuyo soporte sería el de una asociación poco clara entre el fenómeno (uso de marihuana principalmente) y la cultura contemporánea, al mismo tiempo que cuestionando la forma en la que la sociedad y sus poderes e instituciones encaran el fenómeno.
- 8) La consideración del adicto como un “enfermo” aparece segmentadamente, pero asociada a una suerte de buena conciencia, tendiendo a considerar su recuperación como un trabajo arduo, costoso y de resultado incierto, imaginando que lo mejor sería “impedir” que se llegara a esa situación.
- 9) Las principales significaciones asociadas a la drogadicción se vinculan a:
 - a) una práctica que daña la salud de las personas y pone en riesgo a otros.
 - b) la idea de una presencia creciente del problema tanto en cantidad como en espacios sociales a los que se extendería, por ejemplo: escuelas
 - c) un importante negocio ilegal que mueve muchísimo dinero y en el que también estaría involucrado el poder.
- 10) A las instituciones provinciales en general se las consideran degradadas por la corrupción y no son confiables
- 11) Las significaciones asociadas a la “confianza” remitieron al núcleo de pertenencia básica en lo relacional y a la capacidad de proteger.
- 12) El poder político en general es considerado “sospechoso”
- 13) Los medios de comunicación fueron considerados un poder que podría (o debería) concentrarse en ayudar a combatir el uso de drogas y el narcotráfico poniendo el acento en el daño que esto causa.



- 14) La relación entre drogadicción e inseguridad es la más espontánea, inmediata y común en casi todos los segmentos observados y en todas las localidades, antes incluso que la relación entre drogadicción y salud.
- 15) La mayoría de los entrevistados consideró el uso de drogas como perjudicial para desarrollar cualquier trabajo y un problema extra si el hábito es detectado durante la selección.
- 16) Se registraron discursos que también relacionan la venta de droga como “un trabajo” que realizan los que, o no tienen otra salida, o eligen “lo más fácil”.
- 17) La educación es referida espontáneamente como uno de los soportes fundamentales para poner “un freno” a la cuestión de la drogadicción en la provincia.
- 18) La familia fue mencionada entonces tanto como causante de desajustes que pueden encontrarse en el núcleo de la conducta adictiva (*la responsabilidad de los padres*) como el ámbito en el que es posible recuperar al individuo y también como el lugar donde es posible “educar” básicamente para la prevención.
- 19) La drogadicción surge espontáneamente como una cuestión vinculada a la salud entre los segmentos mayores de 40 años, pero fue considerada solo segmentadamente un problema de esta naturaleza entre los más jóvenes y en forma muy selectiva entre los de nivel socioeconómico más elevado.
- 20) Las instituciones educativas son señaladas en muchos casos como los lugares donde no controlan a los chicos y hasta se venden drogas, motivando una preocupación extra de los padres.
- 21) Lo que se espera de la educación es la restauración de los valores, la autoridad y el orden principalmente. Además de la creación de conciencia sobre el daño que produce la droga.



22) La cuestión específica de la penalización vs. despenalización de la droga, mostró un importante nivel de desinformación y confusión. Se observaron dos lógicas en relación a la despenalización: a) despenalizar es igual a la liberación total de las drogas; b) despenalizar sería lo adecuado si un Estado confiable asumiera el rol de producción, comercialización y control.

23) Dos lógicas describen con mayor precisión el impacto en el proceso de socialización:

- a) La lógica de la hipocresía; transgredir (no importa con qué características o con qué intensidad) es poner en evidencia el doble discurso y permite la creación de un lugar donde afirmar una identidad.
- b) La lógica del daño: la droga impide comprender y respetar las normas, este pensamiento pertenece al mundo adulto pero es un aspecto reconocido por la mayoría de los entrevistados. La demanda de contención para algunos sería el equivalente a la desaparición de la droga (cosa juzgada imposible) para otros “reglamentar” es darle protección a la transgresión, disminuir su peligro (es claramente un pedido de ayuda para colocar la transposición del límite en un punto de decisión de riesgo).

24) En relación a la presencia de la droga en la provincia la mayoría de los entrevistados consideró que en el futuro próximo la cuestión se habrá extendido y para algunos agravado.

25) Desde el punto de vista de la cultura provincial se distinguen dos lógicas estructurantes del pensamiento en relación a la drogadicción:

- a) De la identidad y la vigencia de la autoridad. (cuando no habría drogadicción)
- b) De un comportamiento propio de la modernidad. (como una consecuencia de la época)



- 26)** Para los entrevistados de todas las localidades, la mujer estaría hoy en una situación de igual vulnerabilidad en relación al consumo y adicción a las drogas que los hombres.
- 27)** Las cuestiones de género que se vinculan con las adicciones remiten a la violencia familiar principalmente, siendo en realidad el alcohol el desencadenante más común.
- 28)** En términos generales los dirigentes políticos son sospechosos o ineficientes. Sospechosos de complicidad con el narcotráfico y/o ineficientes para combatirlo.
- 29)** En general los entrevistados desconocen cuáles son las políticas públicas (el plan, o la estrategia de la provincia) en relación con el combate al narcotráfico, a excepción de las acciones policiales esporádicas y de carácter represivo y con divulgación en los medios.
- 30)** Segmentada algunos reconocen que el actual gobierno provincial habría intentado hacer algo, pero sus acciones serían esporádicas, carentes de una estrategia y de un sentido en el largo plazo que exceda mandatos, y circunstancias políticas.



DESARROLLO DE LA INVESTIGACION



1. CARACTERIZACIÓN DE LAS LOCALIDADES INCLUIDAS EN ESTE INFORME

La Provincia de Tucumán se caracteriza geo-poblacionalmente por ser la de menor superficie de la región noroeste del país y simultáneamente la de mayor densidad poblacional, aproximadamente 65 habitantes por km cuadrado.

Las localidades incluidas en este informe son tres de los núcleos más importantes poblacionalmente hablando (San Miguel de Tucumán, Yerba Buena y Concepción) y tres municipios de menor densidad poblacional comparativa, de la región centro-sur (Monteros, Alberdi y Granero). La primera de estas localidades San Miguel de Tucumán, es la capital provincial, la sede del gobierno provincial y el centro comercial, industrial y de servicios más importante de la provincia caracterizado por su intensa actividad, conectada tanto por vía terrestre como aérea con los principales centros urbanos y regionales del país y también con el exterior (Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay y Perú). Su importante centro universitario por ejemplo, al igual que las provincias de Córdoba o Buenos Aires, atrae importante flujo de jóvenes de provincias y países limítrofes que se radican en la ciudad para concretar sus carreras y cursos. Se observa también en relación a este flujo estudiantil, el fenómeno de naturalización o radicación una vez finalizados sus estudios convirtiéndose en profesionales que también pujan por espacios de trabajo y desenvolvimiento personal.

El desarrollo de la industria azucarera, tanto como otras alternativas agrícolas (arándano y cítricos principalmente, también en cuanto al comercio exterior siendo desde hace tiempo, importantes exportadores de cítricos a los mercados europeos y norteamericanos), estas actividades, conforman la base



de su economía conjuntamente con otras industrias alimenticias (Lechera, por ejemplo) de menor desarrollo hasta el momento.

Las cuestiones ambientales conforman también una problemática específica dada la naturaleza de la industria azucarera, por ejemplo, y la necesaria evolución tecnológica de otras como por ejemplo la industrias láctea, motivando la formación de una secretaria específica del medio ambiente que desarrolla una actividad de control, educación y facilitación de medios aún en desarrollo pero de intensa actividad en la provincia.

El turismo de amplio y constante desarrollo promueve también la presencia en la provincia de importante flujo de extranjeros tanto en sus principales ciudades como en los polos específicamente turísticos, como por ejemplo las localidades de los Valles Calchaquíes, cuyo polo principal es la ciudad de Tafí del Valle.

El municipio de Yerba Buena, también incluido en este informe tiene una relación de contigüidad física con la ciudad capital con la que se encuentra integrado, conformando casi un barrio de la misma e interactuando con la capital intensamente.

Se trata de un municipio con características de lugar tradicional originalmente de descanso con grandes quintas (Avenidas arboladas, ámbito residencial), posee además intensa actividad nocturna (Bares, restaurantes, boliches bailables etc.) también su importante centro comercial (Shopping) y su acceso a la región serrana mas próxima a la Capital la convierten también en un polo turístico.



Algunos segmentos poblacionales de nivel medio/alto ligados a lo más arraigado de la zona se ha manifestado en época reciente en contra de algunos desarrollos urbanos (Extensión del asfalto, por ejemplo) para intentar conservar las características originales del lugar.

La ciudad de Concepción, es el centro urbano más importante del interior sur de la provincia (La segunda ciudad en importancia de la provincia) y punto nodal de la industria azucarera, ubicada a 150 Km aproximadamente de la capital, conectado hacia el Norte y el Sur por la ruta provincial 38 que cruza la provincia en sentido longitudinal, posee también intensa vida comercial y de servicios.

Monteros, sobre la ruta 38 muy cercana a Concepción, se caracteriza también por su actividad azucarera, cercada por ingenios y sembrados tanto de grandes proporciones como de medianos y pequeños productores, en el cruce con los caminos que la vinculan con la localidad de Simoca y también con el camino que lleva a la región de los valles, constituyéndose una referencia urbana y de servicios alternativos para esta zona.

Alberdi y Granero son municipios básicamente agrícolas del Sur Este de la provincia, poseen centros urbanos comparativamente menores, con población más dispersa y se referencian principalmente en Concepción o en la Capital. Granero se encuentra cercana a los límites provinciales Este (Santiago del Estero) y con conexión directa por vía terrestre con la localidad turística más importante de la vecina provincia, las Termas de Río Hondo punto de referencia principalmente por su actividad turística. Alberdi al Sur por la misma ruta provincial numero 38 se conecta con la Capital de la limítrofe Provincia de Catamarca. También existen caminos de sentido Este-Oeste por los que se puede acceder por ejemplo, a la parte Norte de la Provincia de Catamarca o



encontrar la emblemática ruta nacional 40 de sentido norte sur en la zona cordillerana.

Veremos en el desarrollo de la investigación como algunos de los aspectos aquí descritos (Cercanía de las ciudades, vínculos, flujos etc.) aparecen como escenarios mencionados con diferentes implicancias en la temática central de este trabajo.



2. MARCO ACTITUDINAL DE LOS ENTREVISTADOS

Observaciones preliminares

Parece oportuno definir algunos aspectos metodológico-conceptuales que nos ayuden a comprender mejor los soportes sobre los cuales se estructura la investigación y el análisis realizado.

Las representaciones sociales, es decir, *lo que opinamos* tiene su origen en el “sistema de creencias y valores” y su emisión no siempre explícita pero siempre presente, se entrecruza con los roles sociales y se manifiestan y ponen en evidencia en todos los vínculos. Comprender de que se habla, supone entonces tener una idea sobre ese sistema de creencias y valores tanto como de las herramientas utilizadas en la investigación, sobre todo de sus limitaciones. Por otra parte los contenidos de estas representaciones no son “neutros” es decir, sin consecuencias por el simple hecho de ser el modo operativo con el que nos relacionamos con los otros y con el medio.

Tomando esta conceptualización como base la representación social de la cuestión que nos ocupa entonces (La drogadicción y su impacto en la sociedad tucumana) es una construcción a partir de esas creencias y valores y cuyo nudo original se encuentra en el cruce entre la aparición del “fenómeno” drogadicción en la sociedad tucumana y las repercusiones reales o imaginarias de las conductas vinculadas a las adicciones, sus efectos y consecuencia en los distintos ámbitos.



En anteriores estudios realizados en la Provincia de Tucumán hemos hablado de ese sistema de valores y creencias señalando allí donde lo consideramos oportuno su función y efecto. Entre los valores que entendemos surgen con determinación en todos los segmentos sociales están “el orden” y “la autoridad” su implicancia en el tema que nos ocupa por ejemplo tiene una primera conexión toda vez que en términos generales las adicciones (No solo el uso de drogas específicamente sino también por ejemplo y de importante mención el alcoholismo) son consideradas efecto y causa de “un desorden”.

Siempre que se habló de drogas se mencionaron principalmente marihuana, cocaína y paco esto último casi exclusivamente en la Capital de la provincia, siendo señaladas en general como dañinas a la salud física y mental de los individuos tanto como no permitidas legalmente. En forma segmentada entre entrevistados jóvenes y restringido al consumo de marihuana surge también un discurso de menor énfasis en el daño que causaría y una idea de consumo “social” o de “esparcimiento” que tendió en un marco justificatorio a quitar o disminuir dramatismo al consumo de drogas en forma “controlada”.

2.1. El Marco Actitudinal

Debemos señalar que **el marco actitudinal de la población participante fue en general de interés y participativa colaboración pero las temáticas del estudio pusieron en evidencia, simultáneamente reservas, temores y desconfianza, promoviendo segmentadamente una actitud cauta y precavida, así como en algunos casos un significativo nivel de angustia, preocupación y temor frente a las cuestiones vinculadas con el tema especialmente sobre el narcotráfico.**



Un solo caso entre la población entrevistada en el ámbito de la Capital provincial hizo referencia a su experiencia personal como madre de un sujeto joven adicto al consumo de drogas, prefiriéndose en general el uso de terceras personas o simplemente la relativización del conocimiento, otorgándole al saber sobre la cuestión la característica de *“algo que le ocurre a otros”*, o *“contado por otros”*.

Los pareceres y opiniones no difieren significativamente de una localidad a otra y cuando se encontró alguna diferencia significativa fue señalada en forma específica.

En el caso de las localidades de Granero y Alberdi cabe señalar una actitud de mayor retraimiento y parquedad expresiva, así como una mayor tendencia a situar la cuestión de la drogadicción como un fenómeno externo “importado” de los grandes centros, antes que como un fenómeno propio, local. En ese sentido es importante señalar que las cercanías de estas localidades con fronteras con provincias como Catamarca o Santiago del Estero, portadoras ambas de un imaginario “sospechoso” relacionado con “permitir” o “ser” centros de distribución de drogas en la región (Catamarca es mencionada en ese sentido como “refugio” o ámbito de prostitución y tráfico y la extensa y despoblada Santiago del Estero como el lugar donde existirían pistas de aterrizaje clandestino de las avionetas de los traficantes *“extranjeros”*, además de “las termas” como lugar turístico y de nocturnidad que favorecería la presencia de la droga entre los jóvenes locales que tendrían a estas localidades como los lugares a los que se desplazan los fines de semana) estos imaginarios (parcialmente confirmados por la divulgación de algún operativo policial) facilita o da soporte a la actitud mencionada anteriormente.



En este mismo sentido los puntos turísticos son considerados lugares donde se facilitaría la venta de droga.

Estos imaginarios también son funcionales simultáneamente a un mecanismo de victimización y de culpabilidad de un “otro” extraño o ajeno a la realidad circundante. (Lógica de la victimización y la desprotección)

Estos aspectos determinaron el cuidado de algunos abordajes y estrategias específicas demandando particular atención en la dinámica grupal creando las condiciones para generar el clima adecuado en cada caso, posibilitando la emergencia discursiva de inquietudes, problemas o situaciones específicas.

“En mi barrio hay gente que se droga, no en mi familia, ni siquiera entre mi gente más conocida, pero que hay lo sabe todo el mundo”

(Femenino, Ama de casa, 51 años, Yerba Buena)

“...Bueno en cualquier plaza a cualquier hora una ve chicos drogándose...

Ya es una cosa común...”

(Femenino, 32 años, Trabajadora de Ingenio, Alberdi)

“Los fines de semana pasa siempre, que hay peleas o accidentes por ejemplo, en la ruta a las termas y después te enterás que estaban todos drogados yo que sé... Una porquería...”

(Masculino, 47 años, Comerciante, Granero)



Los dispares niveles de información o conciencia en torno de la cuestión no impidieron que, como común denominador una vez vencidas las resistencias, emergiera la verdadera importancia y preocupación que se le asignó al tema. **Las lógicas de pensamiento se estructuraron a partir, principalmente, de dos ejes, una dinámica de victimización o una dinámica de negación o relativización, con algunos cortes etarios significativos. (Ver jóvenes)**

“...La verdad es que uno habla por lo que escucha... O por lo que se ve en la tele... es algo difícil que no es solo de acá ¿no?... Si, es grave claro... Pero nosotros no somos así... Esto viene de otra parte... Qué se yo...”

(Masculino, 46 años, Técnico agrícola, Alberdi)

“...Creo que están haciendo una onda con este tema, claro están los transas y esos tipos, los narcos pero, el fumo en si... Qué se yo, como cualquier otra cosa en exceso te jode, si sos medido no pasa nada...”

(Masculino, 26 años, desocupado, Yerba Buena)

Se hace necesario contextualizar el marco actitudinal con un valor que como mencionáramos en párrafos anteriores conforma la estructura de pensamiento “del tucumano” y forma parte del soporte de sus representaciones sociales, nos referimos “al orden”, percibido como lo que da sentido y estructura a la convivencia, reglamenta y otorga roles y funciones tanto en el ámbito privado o particular de las familias, como en la vida sociopolítica de la provincia, la educación, etc.



“... El que se droga no está en sus cabales, puede hacer cualquier cosa y pone en riesgo la tranquilidad de los demás... Es necesario más control incluso en la calle como hacen con el alcohol y los que manejan...”

(Masculino, 56 años, Comerciante, Monteros)

“Está claro que un drogadicto o un borracho no tiene control de lo que hace... Y podes esperar cualquier cosa... No está en condiciones de respetar, ni orden ni autoridad, comenzando porque no tiene respeto ni por el mismo...”

O lo perdió...”

(Masculino, 38 años, profesional, San Miguel de Tucumán)

La idea de la omnipresencia de la droga reflejaría principalmente un “desajuste” o una “alteración o falta” o “inadecuación” de las reglas que abarcan todos los aspectos sociales, la familia, la educación, la justicia, la política y tendría como aspectos sucedáneos la violencia, la destrucción de los vínculos, la marginación, y la pérdida del sentido de proyección del individuo adicto y en muchos casos de su entorno.

“Hay droga en las villas pero también en la clase media y entre los ricos más que nada...”

(Femenino, 38 años, profesional, Concepción)



La percepción de falta de reglas, o el incumplimiento, o la ausencia de imaginarias sanciones o el cuestionamiento de las conductas de quienes deberían ser custodios en el más amplio sentido o reproductores de ese orden, promueven además de la desconfianza generalizada, un imaginario social de desprotección y victimización, hasta de anomia que coloca al sujeto no solo en un contexto de indefensión e inseguridad (en términos de relación con “el otro”) sino también promueve perplejidad (no saber que hacer) y posibilita una posición defensiva que se refleja entre otros aspectos en un retraimiento o refugio hacia sus núcleos primarios (familia) aún cuando veremos que estos mismos ámbitos a su vez se encuentran atravesados por formas conflictivas o inestables y en una suerte de puerta de escape en relación al reconocimiento de sus propias responsabilidades.

“... Si alguno de mis hijos, todavía son chicos, pero si hiciera eso (drogarse) yo no sabría que hacer... Como hablarle... Me parece que decir que hace mal no alcanza... Me daría una desesperación... No sé...”

(Femenino, 38 años, empleada tres hijos, divorciada,

San Miguel de Tucumán)

Muchos de estos aspectos exceden los límites de esta investigación tanto como las problemáticas individualmente específicas del adicto (estructura psicológica de las adicciones) pero enmarcan el clima social en el que impactan las cuestiones de las adicciones en general, como el tabaco o el alcohol por ejemplo, cuya mención como ejemplo es constante, y es utilizada muchas veces como una línea argumentativa que mostraría por ejemplo, una actitud ambigua o hipócrita de la sociedad frente a estas cuestiones “más toleradas” o “aceptadas”.



“... Desde que nací veo a mi abuelo y a mi viejo emborracharse y a todos les parece gracioso... Ahora si yo fumo un porro me hacen un quilombo bárbaro...”

(Masculino, 24 años, ayudante albañil, San Miguel de Tucumán)

En algunos segmentos se observa un marco actitudinal de mayor tolerancia emergiendo lógicas cuyo soporte sería el de una asociación poco clara entre el fenómeno (uso de marihuana principalmente) y la cultura contemporánea, al mismo tiempo que cuestionando la forma en la que la sociedad y sus poderes e instituciones encaran el fenómeno.

“... La cosa no es tan dramática como la pintan si lo haces de vez en cuando... (Fumar marihuana) no molesta a nadie... Y hace menos o igual daño que la nicotina... Y seguro que menos que tomarse tres litros de cerveza o cualquier otra cosa”

(Femenino, 21 años, Estudiante universitaria, Concepción)

En forma paralela a este discurso aparece la “distinción entre drogas más peligrosas y drogas menos peligrosas, entendiendo el peligro en dos sentidos simultáneos el daño que causarían a la persona usuaria y su potencialidad para facilitar el descontrol y afectar a otros, la cocaína y el paco estarían entre los primeros y la marihuana entre los segundos.



La consideración del adicto como un “enfermo” aparece segmentadamente, pero asociada a una suerte de buena conciencia, tendiendo a considerar su recuperación como un trabajo arduo, costoso y de resultado incierto, imaginando que lo mejor sería “impedir” que se llegara a esa situación.

Veremos que en este último sentido las políticas públicas en la provincia son consideradas prácticamente nulas o ineficaces. Es significativo señalar que se identifica el esfuerzo personal y familiar (el entorno y la educación) como las vías más valoradas tanto para sustraer al individuo de “su enfermedad” como para evitar que caiga en ella.

*“...Esto empieza en la familia... Si las cosas parten mal
de allí todo es más difícil...”*

(Femenino, 30 años, Ama de Casa, Yerba Buena)

El marco actitudinal cierra con “un verbatim” escuchado en forma reiterada en esta investigación cuyo significado expresa simultáneamente tanto la omnipresencia del fenómeno como la sensación de ser un problema sin solución visible que va en aumento.

“La droga está en todas partes”



3. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS AL CONSUMO DE DROGAS

La droga tiene hoy en la provincia una presencia generalizada y fantasmática.

Las principales significaciones asociadas a la drogadicción se vinculan a:

- a) Una práctica que daña la salud de las personas y pone en riesgo a otros.**
- b) La idea de una presencia creciente del problema tanto en cantidad como en espacios sociales a los que se extendería, escuelas por ejemplo. No siendo ya una cuestión reducida a un ámbito específico.**
- c) Un importante negocio ilegal que mueve muchísimo dinero y en el que también estaría involucrado el poder.**
- d) La idea de que si bien el problema existe en todo el país y en otros lugares del mundo, en la provincia de Tucumán el tráfico estaría creciendo.
- e) El sentimiento de desprotección e incertidumbre en relación al futuro.
- f) La aparición de lógicas de mayor aceptación o contemporalización que demandan simultáneamente mayor tolerancia y protección para los usuarios y adictos así como más control.
- g) La separación entre drogas que causan más daño y las que causarían menos o ningún daño (Percepción sobre la marihuana).



4. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES

Las instituciones provinciales, en general, se consideran degradadas por la corrupción y no son confiables. Debemos especificar un rasgo cultural sobresaliente que se refiere a la costumbre o practica cotidiana de la “corruptela funcional” a los modos de relacionarse con las instituciones, búsqueda de un conocido, modos de esquivar mecanismos y/o compromisos en un clima donde el tráfico de influencias parece lo mas común en cualquier municipio o lugar de la provincia. La instrumentación política de este “tráfico” también se menciona como habitual, favores de los punteros, búsqueda de conexiones “directas” con los que deciden tanto para la facilitación de trámites como para cualquier otra cosa. Esta práctica habría alcanzado no hace mucho incluso a la Universidad en forma de un escándalo vinculado a la aprobación de exámenes y títulos.

La falta de confianza coloca al sujeto en un lugar de indefensión desde donde justifica su actitud.

“...Si los que tendrían que dar el ejemplo hacen lo que hacen... Incluso con cuestiones gravísimas, acá mire el mismísimo Gobernador hizo de todo para que su hijito no fuera a la justicia cuando hubiera tenido que ir como cualquier hijo de vecino...”

(Masculino, 56 años, transportista, San Miguel de Tucumán)



“Tuvimos un problemita con unos terrenos, por suerte nos ayudó uno de los muchachos que trabaja dice en la gobernación allá en la Capital, que es conocido de mi marido y pudimos solucionarlo...”

(Femenino, 49 años, agricultora y artesana, Granero)

“Si no tenés un conocido estás liquidado, a mi cuñado le pasó y buscó hasta que encontró un amigo que le llevó los papeles donde tenían que ir lo más rápido si no todavía estaría esperando... y favor con favor se paga no, ja ja ja ja ...”



5. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A “LA CONFIANZA”. SUS MECANISMOS.

Las significaciones asociadas a la “confianza” remitieron al núcleo de pertenencia básica en lo relacional y a la capacidad de proteger.

Se trata de un valor diferenciado y anhelado simultáneamente, para algunos es “una pérdida” en los tiempos actuales en comparación con un pasado donde habría sido algo “natural conjuntamente con el respeto y la autoridad.

Los mecanismos a su vez tienen soporte casi exclusivo en “el ejemplo de vida” así:

Son confiables en primer término, los padres. Solo para algunos jóvenes en segundo lugar aparecen los amigos cuando lo son desde la infancia. Lo más alejado de la confiabilidad es la dirigencia política, y la policía como institución. Esta última, por ejemplo, aparece para algunos como respetada o temida, pero no confiable.



6. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, POLICÍA, GOBIERNO, JUSTICIA

La confianza en las instituciones de la provincia es baja en términos generales, y muy baja específicamente en relación a las cuestiones vinculadas a la droga.

El poder político en general es considerado “sospechoso” ya sea porque su conducta institucional es considerada nula u omisa, o bien porque la idea de corrupción se vincula también con la participación en el “negocio” de las drogas.

La policía en particular es considerada muy poco o nada confiable, percibiendo a sus integrantes como cómplices directos, y partícipes de robos o del tráfico de drogas (marihuana y cocaína principalmente).

Las sanciones o medidas aplicadas desde el poder político a la institución, (purgas, recambios, metodologías distintas, recursos, etc.) no son percibidas como “verdaderas” esto es efectivas realmente y son innumerables los relatos que involucran a funcionarios policiales de todos los rangos con hechos o situaciones donde aparecen implicados. Un fuerte acento de esta desconfianza se pone en el “policía” que va a los barrios, los entrevistados coincidieron en señalar conductas corruptas que favorecerían la presencia de la droga en esos ámbitos, o que no son indicadores del rol de protección que se espera de la policía.



*“...Acá todos saben que el policía tal... es el que manda a vender,
que el otro es el que la distribuye y así...”*

(Masculino, 47 años, pintor, San Miguel de Tucumán)

*“Denunciar no vale la pena porque, como se dice ahora, entran por un lado y
salen por el otro, la policía los apaña, si cualquiera sabe donde venden ellos
también ¿no?...”*

(Femenino, 32 años, docente, Alberdi)

*“Vienen, dan unas vueltas por el barrio... Los ven drogándose en la esquina
pero miran para otro lado... De vez en cuando apalean a alguno pero debe ser
porque no les dio la parte... no se... No merecen respeto vea...”*

(Masculino, kiosquero, Yerba Buena)

*“...Le sacan la droga a los vaguitos en esta esquina para vendérsela a los de la
otra... Si hay algo a lo que temerle es a la policía...”*

(Masculino, 21 años, Changarín, San Miguel de Tucumán)



7. ROL DEMANDADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN RELACIÓN AL CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS

Los medios de comunicación fueron considerados un poder que podría (o debería) concentrarse en ayudar a combatir el uso de drogas y el narcotráfico poniendo el acento en el daño que esto causa, sin embargo:

Los medios de comunicación, en especial la televisión, con marcado énfasis en las localidades del interior observadas en este estudio (Alberdi, Granero y Monteros principalmente) **fueron considerados emisores de mensajes ambiguos y faltos de claridad e intensidad informativa sobre daños, y características del uso de drogas. No obstante, ser el medio más creíble o el de mayor influencia entre los jóvenes.**

Se observó además una idea de que la televisión “*deforma*” o “*agranda las cosas para hacernos creer algo*”.

La aparición de programas donde se debaten cuestiones vinculadas con la temática de la drogadicción, son poco vistos o mencionados muy segmentadamente.

“... Esos programas son aburridos y caretas...”

(Femenino, 25 años, estudiante, San Miguel de Tucumán)

Se comentaron programas evaluados como apologistas del uso o resalta ambiguamente la figura de un traficante (Ej.: la novela de Pablo Escobar), también las actitudes o episodios de vida de la farándula televisiva cuyas vicisitudes son sospechosas o materia de “chismes” de los medios y programas especializados (Ejemplo: Declaraciones a favor de la marihuana de la hija de Moria Casan).



“Ahora está esa novela que el héroe es ese tipo... el colombiano... creo... no me acuerdo el nombre, si... si Escobar... no se entiende nada... los chicos vienen a la escuela comentando cosas de esa novela...”

(Femenino, 40 años, Docente, Concepción)

“... Si la chica ésta... la hija de Moria se droga, parece que fuera gracioso..., si fuera mi hija y dice eso en la tele voy y le doy un bife... pero la madre también se debe drogar, que se yo...”

(Masculino, 46 años, jardinero, Yerba Buena)

Para algunos segmentos más jóvenes (proclives a un tratamiento de mayor liberalidad y “verdad” sobre el tema) consideran correcto que todas estas cosas ocurran aún cuando tampoco evalúan el sentido o efecto que pueden tener. Lo que pareciera mencionarse o valorarse es el hecho de que se levante un velo sobre el uso de las drogas con una actitud menos “careta” (hipócrita o falsa). Esto siempre aparece en primera instancia desvinculado de la cuestión del tráfico en sí mismo.

“... Yo creo que es algo importante que ahora se hable, cada día mas del tema, eso ayuda tanto a entender mejor como a terminar con las boludeces que se dicen sobre la marihuana y esas cosas... ¿no?...”

(Femenino, 21 años, estudiante, San Miguel de Tucumán)



8. PRINCIPALES LÓGICAS DE PENSAMIENTO EN RELACIÓN A:

8.1. Drogadicción e Inseguridad

La relación entre drogadicción e inseguridad es la más espontánea inmediata y común en casi todos los segmentos observados y en todas las localidades, antes incluso que la relación entre drogadicción y salud. El vínculo entre drogadicción y delito es una idea generalizada y se relaciona principalmente con el pequeño hurto para obtener dinero y adquirir droga o con delitos mayores, violencia familiar, crímenes, atribuidos a sujetos drogados y fuera de control.

“...La droga les saca los peores instintos y son capaces de cualquier cosa...”

La idea del sujeto drogado como incontrolable coloca la cuestión de la inseguridad en el plano de la indefensión personal y la posición de “víctima potencial” de cualquier tipo de agresión entre los ciudadanos comunes.

“...Le puede tocar a cualquiera... un manotazo para sacarte la cartera o por el mismo motivo un puntazo...”

Por otra parte, la desconfianza en la institución policial y la idea de complicidad de la misma con el narcotráfico refuerza no solo el sentimiento de indefensión sino también la idea de que la infiltración del problema en todos los estamentos sociales e institucionales crece.

“...Dicen que hacen operativos y agarran algún ‘diler’ pero al que le trae la droga al diler no lo agarran porque son ellos...”

(Masculino, 37 años, panadero, San Miguel de Tucumán)



8.2. Drogadicción y Trabajo

El trabajo es hoy en la provincia una de las principales demandas, conjuntamente con el reclamo por el fin del trabajo “en negro” y el temor a perder el empleo entre quienes lo han conseguido. El trabajo en sí es percibido como el momento culminante del proceso de socialización, donde el sujeto está inserto en la sociedad, valiéndose de sus medios y poniendo en acto su educación (valores costumbres) y su formación o capacidades.

Se trata de un imaginario cuyo soporte es tanto una idea de sobrevivencia y progreso como a una forma de realización.

Cuando el estar desocupado se prolonga en el tiempo, el sujeto aparece (muchas veces también en la propia percepción) como pasivo y dependiente, y en una situación extrema como marginado o dejado de lado.

Para algunos el trabajo es una obligación natural, una forma de asegurarse la sobrevivencia y la realización de anhelos u objetivos y también de reconocimiento.

“...Cuando tenés un laburo, es como que sos alguien, estás en la rueda... no sé como decirlo... no importa qué trabajo sea...”

(Masculino, 28 años, pintor, San Miguel de Tucumán)

“...Acá las oportunidades no son muchas, si te ponés a pensar... si no estudiaste, te queda hacer cualquier cosa en el ingenio, o meterte en el comercio o algo así... y ahí te puede tocar fácil o ir a la cola como se dice... pura suerte o acomodo”

(Masculino, 25 años, empleado en escribanía, estudiando, Concepción)

Tener o no tener trabajo define la condición del sujeto en el entorno donde vive.



Entre los jóvenes la búsqueda de empleo es vivida como difícil y traumática, y la mayoría considera que a la oferta escasa y por momentos nula hay que agregarle la suerte. La capacitación es considerada indispensable como parte de la formación, pero no siempre una condición *sine-cua non* para conseguir un empleo, apareciendo aquí la idea de que muchas veces juegan en la selección factores imponderables que relativizan la formación, o que otras veces, formación y experiencia práctica no se compatibilizan.

Este segmento le asigna mucha importancia a la tecnología, por considerarla la característica fundamental de “su tiempo” lo que los identifica como generación.

La cuestión de la drogadicción también es un tema con el que se sienten identificados, como un asunto crítico o problemático, y también como algo de su tiempo. **La mayoría de los entrevistados considero el uso de drogas como perjudicial para desarrollar cualquier trabajo y un problema extra si el hábito es detectado durante la selección**, mencionándose experiencias o casos conocidos donde tales episodios habrían ocurrido.

Para algunos el uso de sustancias adictivas connotan un problema de inseguridad personal, para otros sería solo un hábito malsano pero equivalente a “fumar nicotina o beber cerveza o Fernet” y sobre lo cual se hace una cuestión especial.

“... Si en cualquier trabajo descubren un alcohólico lo echan porque ese tipo no garantiza cumplir bien con lo que tiene que hacer, bueno con un drogadicto pasa lo mismo...”

Para otros también en los ámbitos laborales hay “mucho hipocresía”.

“... Hay lugares en los que los que se fuman son los jefes y nadie dice nada... se fuman o cosas peores... ahora si uno quiere, hay que salir a fumar un



*cigarrillo a la calle, en algunos lugares como la empresa en la que yo trabajo...
pero bueno... no se si me explico..."*

(Femenino, 27 años, Empleada, San Miguel de Tucumán)

*"Bueno si un albañil sube al andamio borracho seguro que algo malo ocurre, si
sube fumado... lo más probable es que no ocurra nada ¿no?..."*

(Masculino, 31 años, profesional vinculado a la salud, Yerba Buena)

Trabajo y drogadicción no aparecen como compatibles, pero como en el resto de las actividades la ambigüedad y la percepción difusa emergen con claridad.

Entre los mayores de 40 años la relación entre trabajo y las adicciones remiten casi exclusivamente a los problemas del alcoholismo y se trata de un hábito considerado cultural y arraigado, la "novedad" sería que cada vez ocurre entre gente más joven.

Es interesante observar que en realidad para esta lógica las drogas no revestirían ni la gravedad ni el problema que significa el hábito de ingerir alcohol.

Se mencionaron también áreas laborales que "favorecerían" o donde es más común el uso de alcohol, como las actividades que requieren esfuerzo físico, permanencia a la intemperie, cercanías con la quema de caña, construcción, actividades de zafra manual con exposición a las polvaredas y la fumigación, etc. En esta lógica también existirían ámbitos donde la circulación de drogas (especialmente marihuana y cocaína) serían comunes, se señalan en primer lugar las actividades laborales ligadas a la nocturnidad, bares, boliches bailables, etc., la universidad, los puntos de tránsito turístico, y también para algunos los ámbitos de la salud, tanto por la presencia de las drogas mencionadas como por el acceso a los medicamentos.



Se registraron discursos que también relacionan la venta de droga como “un trabajo” que realizan los que o no tienen otra salida, o eligen “lo más fácil”.

Para otros el sujeto adicto (En realidad ésta es una calificación genérica cuyos límites son imprecisos, por ejemplo, la diferencia entre usuario y adicto no existiría para quienes están en contra de la droga y sería importante en cambio, entre quienes defienden el uso controlado o también llamado social) no estaría en condiciones de integrarse laboralmente.

“... Y hay que decirlo acá en San Miguel es fácil ver que están los que laburan de vender droga... y por lo que se ve... si bien son mal mirados no les va tan mal... a veces un chico sin trabajo se ve tentado...”

(Masculino, 35 años, maestro, San Miguel de Tucumán)

“... Yo no le confiaría una máquina a un tipo que sé que se droga...”

(Masculino, 48 años, empleado ingenio, Concepción)

8.3. Drogadicción y Educación

Si bien la **educación es referida espontáneamente como uno de los soportes fundamentales para poner “un freno” a la cuestión de la drogadicción en la provincia**, la problemática específica de la escuela en el presente nos remite a señalarla como un ámbito de riesgo donde está presente el peligro de “contagio” frente a la drogadicción.

Simultáneamente con la demanda de educación y formación en valores convive también su alteración y deterioro. A pesar de sus actuales características la



escuela sigue siendo una referencia importante en la comunidad sobre todo o con mayor énfasis en las localidades del interior, a la par que la representación y presencia más “cercana” conjuntamente con las instituciones públicas de salud, de Estado.

Los relatos encontrados referencian **una escuela conflictiva**, donde el quiebre del orden y el respeto por formas y autoridades se relatan como una dinámica del desborde que se asimila a la presencia de la droga entre otras cosas (Como por ejemplo, la falta de vocación de los maestros que buscarían la profesión como una salida laboral “más a mano”).

“... Docentes había antes, no solo por vocación sino también porque los respetábamos, hoy hasta les pegan...”

(Femenino, 46 años, empleada de comercio, Yerba Buena)

Las instituciones educativas son señaladas en muchos casos como los lugares donde no controlan a los chicos y hasta se venden drogas, motivando una preocupación extra de los padres.

“Yo voy a decirlo con todas las letras en la escuela lla los transas entran durante el recreo al patio para darle drogas a los chicos... los corren y vuelven... son otros menores que los mandan... se burlan de los maestros, interrumpen las clases desde la calle... y hacen cualquier desastre... sin que nadie pueda pararlos...”

(Femenino, 32 años, Ama de Casa, Concepción)

“Los chicos comentan cosas, como por ejemplo que el papá de fulanito vende...”

(Femenino, 39 años, trabajadora agrícola, Granero)



Lo que se espera de la educación es la restauración de los valores, la autoridad y el orden principalmente. Hay en esta mirada una coincidencia de los distintos segmentos sociales entrevistados pero no necesariamente con la misma mirada, la acusada en forma homogénea es la escuela pública y la privada se vería afectada por una suerte de extensión del problema.

Para algunos segmentos medios (San Miguel, Concepción y Yerba Buena principalmente) la educación en sí misma aparece inserta en la lógica de mercado, como una cuestión de oferta y demanda, donde se trata de encontrar la mejor condición del producto, a su vez y en correlación con los valores que mencionamos como rasgos culturales en la provincia, es en las escuelas privadas donde se conservarían niveles de exigencia y se controlaría más tanto a los alumnos como a los docentes y por lo tanto la tarea de socialización y preparación que se espera sería más eficaz.

Para algunos padres la escuela pública es como la única alternativa posible, pero si pudieran sacarían a sus hijos de esos establecimientos a los que critican, aún cuando no esté muy clara la garantía que en esta cuestión específica de la presencia de la droga les ofrece el ámbito privado.

“Yo mando mis hijos a una privada con mucho esfuerzo porque donde estaban se drogaban en el baño y hasta en la clase, pero ahora resulta que me cuentan que en esta también lo hacen...”

(Femenino, Farmacéutica, San Miguel de Tucumán)

“... No aprenden nada... y como si no bastará se mezclan con lo peor... si pudiera los mandaría a otro lado... a veces me duele mucho...”

(Femenino, 33 años, empleada de comercio, Concepción)

La posición frente a la educación es de demanda y al mismo tiempo de indefensión, representando no solo la perplejidad sino también la incertidumbre de los segmentos entrevistados.



*“El docente hoy tiene que ocuparse de enseñar, contener,
es como un asistente social... qué se yo... pobres...
no dan ganas de ser docente me imagino...”*
(Femenino, 30 años, cajera, Concepción)

A la demanda de restauración de valores como función primordial de la educación a la que hacíamos referencia se agrega **la creación de conciencia sobre el daño de la droga**. Este aspecto tiene un soporte en la idea de que se trata de una cuestión individual, una decisión cuyas consecuencias deben ser conocidas para inducir al sujeto a evitarlas y ese rol de la educación sería complementario con el familiar. Por otra parte se observa un rechazo al ocultamiento del problema aunque el temor y el pudor lo coloquen en otro.

*“Hoy no tiene sentido hacer que no existe el problema, si gracias a Dios
no es tu hijo, es el de al lado, además son los chicos los que le
enseñan a los maestros o profesores las cosas del lenguaje
que tiene que ver con la droga...”*
(Masculino, 49 años, empleado bancario, San Miguel de Tucumán)

La relación entre familia y escuela aparece marcada por la suspicacia y la desconfianza, cuando no directamente por la crítica y la insatisfacción, tanto en los niveles superiores como en los inferiores.

La convocatoria a la familia por parte de la escuela es vivida como positiva solo segmentadamente, para otros resulta “una molestia”, frente a “la falta de tiempo” o una actitud aun menos comprometida como la negación de cualquier responsabilidad frene a una cuestión de la que debe ocuparse la escuela y también como una muestra de lo deficiente que es la educación y los docentes frente a la realidad y sus necesidades.

“Cuando ellos no pueden o no saben resolver el tema nos llaman...”
(Femenino, 29 años, desocupada, Concepción)



Entre los segmentos más bajos aparece la victimización, la exigencia y la demanda, en los segmentos medios al mismo tiempo que a eximirse de responsabilidades.

La escuela estaría lejos de la “preparación para la vida” como parte del proceso de socialización que se espera de ella a partir del rol idealizado de la escuela del pasado.

Para algunos segmentos medios, la escuela se habría convertido en una especie de lugar donde dejar a los chicos mientras, se va a trabajar, y critican la falta de compromiso de algunos padres, que ni vigilarían ni controlarían a sus hijos.

“... Muchas veces los ves por la calle y te das cuenta que nadie les pregunta a dónde fueron o con quién estuvieron a la salida de la escuela...”

(Femenino, 36 años, profesor contable, Alberdi)

En los niveles universitarios observados la tendencia fue a reconocer el papel fundamental de la educación, pero también segmentadamente a minimizar o “desdramatizar” las cuestiones del consumo, como una tendencia auto justificatoria ya que se reconoce con más amplitud, el llamado uso social (marihuana) o el declamado derecho individual.

En cuanto a las cuestiones de contenido y programa vinculado a la temática de la drogadicción, los relatos remiten a una ausencia formal de los mismos limitados a la iniciativa individual de algún docente. Cuya valoración depende exclusivamente del grado o nivel de confiabilidad que este hubiera alcanzado con los alumnos, incluso en el ámbito universitario.



“... Muchas veces son los mismos chicos que traen el tema... y bueno, no hay digamos, un criterio o una estrategia... y de hecho muchas veces se prefiere esquivar el tema o proponer armarlo para la próxima... el único rol que deberíamos tener es el de la información para la prevención... pero es complicado...”

(Femenino, 36 años, docente nivel secundario, Monteros)

“Buscar una toma de conciencia individual al menos, hablándoles en su propio lenguaje, eso sería lo ideal...”

(Masculino, 39 años, Docente Universitario, San Miguel de Tucumán)

8.4. Drogadicción y Familia

Debemos señalar que familia no es un concepto homogéneo, a lo largo de este estudio y también en anteriores realizados en la provincia fue posible observar referencias a este espacio simultáneamente como un ámbito de refugio y privacidad o de fragmentación y conflicto, encontrando diversas formaciones y dinámicas relacionales a partir del núcleo básico tenido como tradicional (padre, madre e hijos). Esta heterogeneidad incluye, por ejemplo, la convivencia de más de dos generaciones en el mismo espacio (padres, abuelos, nietos) o “familias” matrifocales o patrifocales, (particularmente mencionadas en Concepción) o de relación de parentesco más lejana (tíos, primos, etc.) o parejas con hijos de vínculos anteriores, o convivencia de padre y madre hermanos menores y hermanos casados a su vez con hijos menores, e incluso convivencia con personas sin vínculo parental biológico, amigos que ejecutan roles consagrados por la afectividad o las funciones “ tíos” o hermanos postizos por ejemplo,

Esta heterogeneidad dificulta la proyección de la función social real que estos diversos vínculos pueden establecer en relación a la interacción social imaginada en forma ideal.



Los entrevistados coinciden en afirmar que tanto como ámbito de refugio afectivo o como fuente de conflictos estos vínculos son fundamentales.

La familia fue mencionada entonces tanto como causante de desajustes que pueden encontrarse en el núcleo de la conducta adictiva (*la responsabilidad de los padres*) como el ámbito en el que es posible recuperar al individuo y también como el lugar donde es posible “educar” básicamente para la prevención.

“... Es en la familia donde se enseña lo que está bien y lo que está mal, no solo de palabra claro,... porque si el padre llega borracho o drogado a la casa, no hay palabras...”

(Masculino, 48 años, carpintero, Monteros)

Aún cuando en términos de salud se marcara en forma insistente el rol del Estado, la familia fue considerada un actor necesario y complementario.

“...La contención de la familia es lo que debemos hacer aunque nos duela...”

(Femenino, 38 años, Ama de Casa, Alberdi)

“... Se puede buscar ayuda... si pero si no hay respaldo del grupo familiar... las cosas no funcionan... y se retrocede más de lo que se avanza...”

(Femenino, profesional, Concepción)

En otro orden se observaron referencias a la familia como “cómplices” del tráfico de drogas, para algunos es la consecuencia de la necesidad y de la facilidad con que se puede acceder a esta práctica tornándose una actividad que es señalada como más lucrativa que “trabajar”.

“Seguro que hacen más plata así que trabajando, que no les debe gustar claro... una vez que le tomaron el gusto... aunque digan que eso es trabajo”

(Masculino, 28 años, contadora, Yerba Buena)



Esta conducta fue señalada principalmente en la Capital de la provincia, y remitió a la descripción de hechos donde los padres y los hijos “venden” drogas en algunos barrios (Costanera por ejemplo, Barrio Ochenta Viviendas) este comportamiento incluso sería conocido por la policía sin más resultados que breves o esporádicas detenciones de alguno o varios de los miembros, cuando no supuestamente combinados con la policía.

“... Pero, si todos saben quiénes son, no los voy a nombrar, pero desde la madre hasta el más chiquito, que lo usan para llevar y traer, venden drogas... hay días que es un desfile, por las casas, todo tipo de auto... no lo ve el que no quiere...”

(Masculino, 31 años, albañil, San Miguel de Tucumán)

“... Yo se que una mujer anda con sus hijitos vendiendo droga, a veces se la lleva la policía pero después vuelve de nuevo... me da pena...”

(Femenino, 27 años, empleada, San Miguel de Tucumán)

“... La policía los deja porque también recauda...”

(Masculino, 50 años, empleado, Concepción)

“... Si en mi barrio esta “el chuleta” y “la vieja” que son los que venden lo que quieras... lo digo porque lo saben todos, no porque sea buchón...”

(Masculino, 25 años, vendedor callejero, San Miguel de Tucumán)

“No sé si se acuerdan... pero acá salió en el diario y todo... que ese Dante de la Ciénaga vendía droga en su casa, los chicos de Monteros iban a la casa de la novia a comprar la droga... después no se qué paso, pero ahí parece anda de nuevo...”

(Masculino, 35 años, trabajador de ingenio, Monteros)



Para algunos entrevistados la erradicación de la pobreza, la educación y la inserción laboral son claves para superar estas prácticas, otorgándole al Estado la responsabilidad principal.

Para otros la cuestión no sería solo de inserción porque identifican en sectores de clase más privilegiados idénticos problemas, tendiendo a suponer que el fenómeno tiene en cada caso razones y soluciones diferentes.

Así, si la pobreza actúa como un atenuante o espacio de comprensión, el privilegio de una situación económica distinta diluye responsabilidades y razones tendiendo a colocar al individuo y su práctica social *per se* como principal responsable. En este sentido es posible observar más allá de la omnipresencia que venimos describiendo, una clara división de clases donde el uso, la comercialización y las consecuencias son evaluadas en forma distinta, aunque persista un discurso guiado por *el deber ser* que las señala como igualmente perjudiciales.

*“... Cualquier universitario que vaya a una fiesta el fin de semana sabe que puede encontrar lo que quiera y como decía mi abuelo un borracho de whisky caro no es tratado igual que uno de tetrabrik, los que se dan con cocaína en una fiesta no son iguales a los que se fuman un paco en medio de la plaza ¿no?
(Masculino, 29 años, independiente,
“eufemismo por trabajador esporádico” Concepción)*

8.5. Drogadicción y Salud

El área de la salud en general, se presenta discursivamente como uno de los puntos positivos de la actual gestión de gobierno provincial: esta evaluación surge siempre en forma comparativa con periodos anteriores marcados no solo por la inacción sino por el deterioro de los servicios y el aumento de la



mortalidad infantil como hechos destacados. Este gobierno no solo habría reducido esos índices sino también habría mejorado ostensiblemente la prestación y alcance de los servicios de salud en la provincia reactivando y desarrollando principalmente los centros primarios de asistencia (CAPS) en todo el territorio de la provincia. Dichos centros son valorados no solo como puntos de asistencia sino también de información. También se habrían mejorado y ampliado hospitales terminando la construcción de otros en ámbito de la capital provincial.

No obstante estos avances que se mencionan consensualmente surgen críticas a la ausencia de una mejora en el trato o a los mecanismos para la obtención de turnos o medicamentos.

La drogadicción surge espontáneamente como una cuestión vinculada a la salud entre los segmentos mayores de 40 años, pero fue considerada solo segmentadamente un problema de esta naturaleza entre los más jóvenes y en forma muy selectiva entre los de nivel socioeconómico más elevado.

Esto se deriva de quienes entienden que *“drogarse causa un daño primero en la persona de quien se droga”*

“... Bueno habría que saber de qué tipo de drogadicción estamos hablando ¿no?... porque no todo es tan... es como tomar...”

(Femenino, 29 años, empleada Universo, San Miguel de Tucumán)

Al igual que el área de la educación, aparece como no preparada para incluir la temática, la institución sanitaria pública pone en juego la mirada sobre el sujeto adicto remitiendo su “patología” al área de los recursos psiquiátricos o psicológicos y los más jóvenes consideran esta actitud similar a la que reprime o sanciona el uso.



“...Primero y principal que no iría al hospital... es como ir a la policía”

No se descarta en esta percepción el fantasma de la perturbación mental, puesto en juego en la cuestión de normalidad vs. anormalidad, que se acciona en relación al uso de drogas.

Para otros entrevistados principalmente para los más críticos sobre el uso de drogas, esta conducta es claramente una enfermedad, es decir, es algo “anormal” que debe tener una solución en términos terapéuticos sobre el sujeto en sí y debe ser controlado o sancionado por otras áreas del Estado, para otros habría que distinguir niveles de consumo y adicción, mientras los primeros no hacen ningún tipo de distinción entre marihuana y cocaína por ejemplo, los segundos remiten sus razonamientos casi exclusivamente al uso de marihuana, a la que segmentadamente recortan de cualquier otra adicción, adjudicándole incluso algunos poderes benéficos.

“...Bueno no es lo mismo fumarse un cigarrillo de vez en cuando que hacerlo como si tomaras cerveza... a cada rato... eso no es una enfermedad ¿no?”

(Masculino, 26 años, vendedor ambulante y músico, San Miguel de Tucumán)

“...Yo tengo una amiga que tenia un problema con su hijo, le encontró un cigarrillo entonces busco una psicóloga que le recomendaron en el hospital...no se como le va pero yo haría lo mismo...”

(Femenino, 52 años, Ama de Casa, San Miguel de Tucumán)

“... A mí me dijeron que hace bien, que te relaja... que si tenés un dolor te lo saca qué se yo...”

(Femenino, 23 años, empleada en turismo, Yerba Buena)

“... Yo creo que lo mejor que pueden hacer es buscar ayuda en un hospital, son enfermos ¿no?... adónde van a ir sino... después le dirán si les conviene ir al psicólogo, por ejemplo...”

(Masculino, martillero, Concepción)



Se observa una suerte de desajuste, quizás el mismo que parece recorrer a toda la sociedad sobre la cuestión de la drogadicción, desajuste entre discursos que no concuerdan en relación a catalogar o clasificar o identificar el uso de drogas como una “enfermedad” y por lo tanto los recursos terapéuticos institucionales son evaluados en forma ambigua o crítica. No obstante, algunos comentarios por aproximación o extensión de estudios anteriores que abarcaron el área de salud, el rol o la interpretación que se hace desde las herramientas sanitarias no ha sido motivo de este estudio y sería una parte clave para elaborar una conclusión sobre el vínculo en cuestión y el impacto en ambos sentidos el institucional y el social.

8.6. Drogadicción y rol de la justicia. Despenalización vs. Penalización.

La representación social de la justicia aparece atravesada por la desconfianza en ese poder del estado. La administración de justicia se vería afectada por la sospecha de corrupción o manipulación por parte del poder político, imaginario que aparece señalado como un fuerte rasgo negativo en la valoración de la actual gestión provincial, aunque en realidad sea una percepción generalizada en relación al poder político y a toda la clase dirigente.

“Corrupción hay en todos lados, todos los políticos son corruptos de alguna u otra forma, una justicia que demora años en dar un fallo es una justicia corrupta, un juez que se deja influenciar por el poder es un juez corrupto y así vamos...”

(Masculino, 48 años, comerciante, Yerba Buena)



“Acá en Tucumán estamos acostumbrados, no se olvide que tenemos al hijo del actual gobernador sospechado en una muerte, el crimen de la chica Lebos, a ministros juzgados por enriquecimiento, al propio gobernador sospechado de favorecer a su familia con cargos y prebendas, y antes era igual, otros nombres pero la misma práctica... ministros, policías, todos lo mismo”

(Femenino, 40 años, docente, San Miguel)

“La justicia existe solo para los ricos, uno que no tiene nada no puede esperar nada... con esto que Ud. dice de la droga es lo mismo ¿A quién llevan preso?... o Ud. vio alguno de los importantes señorones o a los hijos del poder como les llaman, metidos en la cárcel”

(Masculino, 36 años, peón, Concepción)

La cuestión específica de la penalización vs despenalización de la droga, mostró un importante nivel de desinformación y confusión, el imaginario grupal se organizó en torno a dos ejes claramente segmentados por niveles etarios como otros aspectos a lo largo de la investigación realizada.

Mientras uno tendría en consideración un esquema reducido al binomio daño individual y social vs. represión y control, el otro consideraría solo la existencia supuestamente más protegida y menos conflictiva de la cuestión en relación apenas al mejor cuidado (por parte del Estado) del hábito de consumir sustancias adictivas.



“... Hoy por hoy lo único que hace el Estado es mandar a la policía pero ya sabemos que es como si nada, porque ellos también son transas entonces...como dice Ud. como confiar...”

(Femenino, 26 años, empleada, San Miguel)

La idea de recuperación y tratamiento del adicto, generalizada en el primer caso, es considerada necesaria solo en forma selectiva en el segundo de los ejes descritos a continuación y el Estado es quien debería encargarse.

- a) Para esta lógica la idea de que **despenalizar es igual a la liberación total de las drogas** y por lo tanto rechazada o incomprensible. (presente en todos los segmentos sociales principalmente en la faja etaria de 35 a 60 años). La posición del sujeto frente al impacto de la drogadicción es de victimización, colocando en un tercero, o un “otro” toda la responsabilidad tanto de solucionar el problema como de consumir.

También en el marco de esta lógica aparece el argumento de **la maniobra política** como principal motivador de una posible despenalización. Esta maniobra estaría destinada tanto a captar la adhesión de los más jóvenes como a la idea de que se “legalizaría” así su participación en “el negocio”.

Este imaginario no hace ninguna distinción entre las drogas reconocidas como más comunes, tendiendo a evaluar como nociva la conducta adictiva y el tráfico ilegal de cualquiera de ellas, relacionando en forma automática ambos (tráfico y adicción) con el delito, la violencia y la corrupción. Por lo tanto se entiende el sentido de “liberarla” como una actitud de complicidad política, judicial, y de desinterés por el adicto o



bien como “lo más cómodo” para el poder político institucional, que de esa forma no resolvería el problema sino que lo toleraría, con el agravante de ser actualmente el primer sospechado como cómplice del tráfico.

“Yo pienso... esa gente lo que está queriendo es quedarse con un negocio... porque en eso corre mucha, muchísima plata”

(Masculino, 49 años, remisero, Concepción)

“Vea... me parece que no saben qué hacer... entonces inventan esto... que claro cualquiera se da cuenta no va a solucionar nada...”

(Femenino, 40 años, comerciante, San Miguel de Tucumán)

“Sería como legalizar el libertinaje ¿no?...”

(Femenino, 42 años, profesional, San Miguel de Tucumán)

- b) La idea de que despenalizar sería lo adecuado si un Estado confiable asumiera el rol de producción, comercialización y control. (Presente principalmente entre jóvenes de 18 a 30 años en niveles medios y medios bajos)

“Hoy el único penalizado es el consumidor”

(Masculino, 26 años, empleado, San Miguel de Tucumán)

“A lo mejor resulta una manera de cuidar mejor a los chicos no se... algo escuche pero no sé... es un problemón... cada día más grande...”

(Femenino, 29 años, comerciante, Monteros)



Este imaginario distingue entre drogas “de bajo o ningún daño” mencionándose en forma exclusiva la marihuana y otras como cocaína o paco.

Aparece aquí una idea de que el Estado procediendo de esta forma estaría “protegiendo” a los usuarios tanto de caer en manos de “los transas” como de consumir sustancias de “calidad dudosa” y por lo tanto más dañinas.

“Sería una forma de ir eliminando el narcotráfico”

(Femenino, 29 años, Ama de Casa, San Miguel)

“Bueno si no se puede eliminar alguien tendría que reglamentarla como el alcohol o el cigarrillo... ¿no?”

(Masculino, 32 años, empleado, Concepción)

“Hacer como parece que quieren hacer ahora en Uruguay, vamos a ver cómo les sale a ellos... a lo mejor podemos aprender”

(Femenino, 30 años, profesional, San Miguel de Tucumán)

“Lo único que nos faltaría sería eso... que el Estado les venda... qué disparate... a los indios le vendían ginebra... a estos chicos marihuana, el fin debe ser el mismo...”

(Masculino, 50 años, comerciante, San Miguel de Tucumán)

“Si drogarse es algo que es dañino para todos no veo porqué hay que dar tanta vuelta para poner un poco de orden... todo es un negocio eso es lo que pasa...”

(Femenino, 45 años, comerciante, Concepción)

“... El que se droga se hace daño a sí mismo pero también a otros...”

(Femenino, 29 años, empleada, Alberdi)



En relación a la cuestión de la actitud del Estado se observó en forma minoritaria una lógica que se apoya en la preservación y defensa de lo que entiende como “derechos individuales”, en función de la cual el Estado no tendría porqué intervenir en ningún sentido en una “decisión del individuo” sobre algo que “atañe solo a su vida privada”.

*“Debo tener el derecho de hacer con mi vida lo que quiera
mientras no le haga mal a nadie, que lo reglamenten estaría bien
... sin meterse con mi decisión...”*

(Masculino, 23 años, estudiante universitaria, Yerba Buena)

No parece ocioso detenerse en esta conceptualización, no tanto quizás por su volumen y si por la relación posible entre individuo y sociedad, o como expresión de una cultura ambigua (Con doble discurso incentivar y reprimir, por ejemplo) de la modernidad que exalta al individuo y sus “ilimitados derechos sobre sí mismo” frente a una declamada consideración del otro, “responsabilidad social del mismo para con el otro y del otro para con él”. Esta ambigüedad se hace presente también en otro sentido más amplio cuando podemos identificar la dinámica de la sociedad contemporánea como incentivadora de la satisfacción del deseo individual (simbólicamente sin límites) entendiéndola como la esencia de su dinámica y “al consumo” (la similitud semántica no puede obviarse) como el mecanismo matriz de esa realización. La exacerbación del individualismo y su componente narcisista reflejado en todas las relaciones y vínculos que se establecen, conforman una subjetividad que aunque no es el objetivo de este estudio, parece tener en el “nosotros” un motivo de temor o preocupación antes que un sentimiento de seguridad y realización. Es la relación entre esta subjetividad y la drogadicción que quizás muestre más de un vínculo de causa y efecto.



Cuando en poblaciones como las estudiadas, más alejadas de los centros urbanos, con tiempos que se asemejan aun más a los de la tierra (Siembra-cosecha-espera-siembra, etc.) antes que a los del modernismo posindustrial donde se observa un sentido de la inmediatez como el tiempo valorado (como compatibilizar lo que los medios transmiten con las realidades locales por ejemplo) la incertidumbre y la victimización aparece como lógica predominante frente al fenómeno de la droga, conjuntamente asociado a los jóvenes, cuya socialización e inserción aparece simultáneamente como conflictiva en el marco del espacio y del tiempo de los carriles tenidos como “normales”.

Podemos preguntarnos entonces, acerca de esta particularidad entre la sociedad y el sujeto o mejor dicho entre las causantes estructurales de sus “aparentes desajustes”.

8.7. Drogadicción y socialización de los jóvenes.

El proceso de adaptación, asimilación y reproducción de reglas y normas, que forma parte de la socialización de los jóvenes ha recibido fuertes impactos como por ejemplo, la rápida instalación de las nuevas tecnologías que dan nuevos significados a consumos y prácticas socioculturales de los jóvenes, modificaciones en el uso del tiempo por ejemplo, y en los modos de relacionarse entre sí y con el conjunto de la sociedad en la que se desarrollan.

En términos generales la mirada hacia el segmento joven está tamizada por prejuicios, preconceptos y una dinámica de condena o reconocimiento por parte de los segmentos adultos.

La clasificación de “joven” abarca un amplio espacio etario cuyas características a su vez se modifican, no solo por las modificaciones del medio



en términos culturales, sino también por los condicionamientos de los distintos ámbitos geográficos.

El quiebre en la modernidad de algunos ritos de pasaje han provocado la indeterminación del espacio del sujeto “joven”. Si bien la categoría joven implica un marco de sentido, destacamos la necesidad de entenderlo como algo alejado de la homogeneidad.

En los niveles socioeconómicos medios y altos es posible encontrar un sujeto al que “le está permitido” un periodo de menores exigencias en espera de su desarrollo e independencia, mientras que en los niveles medios bajos y bajos ese periodo o no existe o está acotado por necesidades básicas más urgentes.

En un contexto como el actual donde la sociedad entera mira con incertidumbre el futuro, es lógico suponer que el segmento joven se vea inmerso en un escenario no siempre claro sobre esas normas, valores y reglas, a las que debe adaptarse primero, para pasar luego a ser él mismo quien las reproduzca o quien las modifique.

Los ámbitos tradicionales de la socialización, familia, escuela, trabajo, son descriptos como atravesados por quiebres y conflictividades importantes, y su capacidad para transmitir y ayudar en la socialización, dentro de marcos de contención que posibiliten la mejor proyección posible, es relativo. La socialización ocurre de todas maneras, con marcos lábiles o contradictorios, más o menos firmes, más o menos claros.

La drogadicción irrumpe en este contexto como un elemento más de la realidad con la que deben convivir quienes van en busca de su identidad.

En primer lugar la droga es algo que está al margen de las reglas aceptadas, hacer uso para algunos es transgredir un mundo en este caso adulto,



legitimado y aceptado como “normal” que se comporta en relación a este tema para algunos (posiblemente usuarios no confesos) de forma hipócrita.

Esta “normalidad” que dicta reglas, castiga al que consume pero no al que vende, mira para otro lado cuando el que transgrede es poderoso y persigue y sanciona al pobre. Este esquema simple, relatado una y otra vez por los entrevistados de este segmento, de cualquier nivel socioeconómico, que describen como “careta” las normas fijadas, parece demandar un doble juego de atención y control.

Dos lógicas describen con mayor precisión el impacto en el proceso de socialización que nos ocupa en este punto:

- 1) **La lógica de la hipocresía:** transgredir (no importa con qué características o con qué intensidad) es poner en evidencia el doble discurso y permite la creación de un lugar donde afirmar una identidad.

- 2) **La lógica del daño:** la droga impide comprender y respetar las normas, este pensamiento pertenece al mundo adulto pero es un aspecto reconocido por la mayoría de los entrevistados. La demanda de contención para algunos sería el equivalente a la desaparición de la droga (cosa juzgada imposible) para otros, “reglamentar” es darle protección a la transgresión, disminuir su peligro (es claramente un pedido de ayuda para colocar la transposición del límite en un punto de decisión de riesgo).

“... Una persona drogada es alguien que puede hacer cualquier cosa sin ser consciente... ¿no?...”

(Masculino, 26 años, trabajador agrícola, Alberdi)



El uso de drogas afectaría los límites, alteraría las relaciones a partir de las modificaciones que produciría en el individuo, en un sujeto que demanda claridad sobre los mismos.

Esta es la contradicción que el impacto del uso de drogas parece tener en los relatos que podemos vincular al proceso de socialización de los jóvenes.

En un contexto lábil, un sujeto cuya identidad está en formación consume sustancias que borrarían los límites y simultáneamente crea un espacio impreciso donde se reconoce.

“... Quiero aclarar que no uso ni usaría, y tampoco me parece un delito que lo haga el que quiera, tengo amigos que lo hacen,... pero sería muy bueno que hubiera límites,... que los ponga la ley... o quien sea, pero sin falsos cuestionamientos...”

(Femenino, 19 años, estudiante, Yerba Buena)

“... Y... un porrito... no está mal, es como un vasito de cerveza... y uno se siente que le va un poco mejor en la vida... aunque sea mentira... es un ratito...”

(Masculino, 22 años, limpiavidrios, San Miguel de Tucumán)

“... Las drogas no te van a ayudar en nada, pero qué se yo, antes se fumaba un cigarrillo a escondidas de mis abuelos, porque si los veía fumando los reventaba... bueno vos sabes donde está el límite y si querés pasarlo o no, es una cuestión tuya entonces...”

(Femenino, 20 años, empleada, San Miguel de Tucumán)

“... Vean, yo probé marihuana una vez... y no me pasó nada... no se porqué tanto lio... otra mentira más”

(Masculino, 26 años, trabajador agrícola, Montero)



*“Si te hacés drogadicto te jodés la vida... eso está claro...
nuestros viejos no saben nada pero se dan cuenta del peligro,
por eso te advierten... es una forma de cuidarte... ahora los que te podrían
cuidar mejor ni se preocupan o hacen que se preocupan...”*
(Masculino, 21 años, estudiante universitario, Concepción)

*“La droga está en todas las esquinas, te la venden en cualquier lado, en el
boliche, en la plaza, en el kiosco, a la mañana, a la tarde o a la noche, está ahí
así que si querés caer vas a caer, no es una cuestión de leyes, es una cuestión
de tu voluntad, de tu persona, de lo que vos querés ser...”*
(Femenino, 23 años, estudiante universitaria, San Miguel de Tucumán)

*“... Si nadie pone un límite se seguirá extendiendo y cada vez
hará más daño... y habrá más gente que no sepa qué hacer
con su vida ni con la de los otros...”*
(Masculino, 24 años, estudiante y empleado, San Miguel de Tucumán)

8.8. Drogadicción y percepción del futuro.

En relación a la presencia de la droga en la provincia la mayoría de los entrevistados consideró que en el futuro próximo la cuestión se habrá extendido y para algunos agravado.

Los que demandan un combate más intenso como parte de la restauración de valores que piden, imaginan un futuro “lamentable” donde habrá “*más gente enferma drogándose*”

Los que demandan un cambio de actitud piensan que en el futuro habrá una mejor comprensión y una utilización no dramática de las drogas mas comunes principalmente marihuana, este pensamiento excluye por “nocivos” a la cocaína y el paco.



“... Como ha pasado con otros hábitos también nocivos ¿no? Y en todas las culturas lo más probable es que terminemos adaptándonos para bien o para mal...”

(Femenino, 37 años, arquitecta, San Miguel de Tucumán)

8.9. Drogadicción y cultura.

Desde el punto de vista cultural identificamos dos lógicas básicas.

- a) **Lógica de la identidad y la autoridad**; su soporte es reconocerse en un pasado tanto remoto como no tanto (gobierno militar) donde el fenómeno de la drogadicción y el tráfico no habría existido, porque estaban vigentes los valores de autoridad y orden. (Principalmente en las localidades menores del interior observadas en este estudio y segmentadamente en la Capital de la provincia).

- b) **Lógica de la modernidad**; su soporte es el reconocimiento que precisamente la “cultura” de la droga es algo que pertenece a esta época y por lo tanto a si sea para su aceptación o para su rechazo debe reconocérsela y luego para algunos aceptarla o rechazarla. Los discursos sobre reglamentación y/o control aparecen simultáneamente como posiciones de intermediación y contemporización muchas veces generados en la incertidumbre que produce un fenómeno con el que “*no se sabe que hacer*”. (Principalmente en la Capital de la provincia. Y en forma segmentada también en Concepción y Yerba Buena).

En ambas lógicas se le asigna al Estado un rol claro, represivo en la primera de ellas, basado en la recuperación y ejercicio de una autoridad (orden y respeto) y ordenador /contenedor en la segunda, basado en la capacidad de proteger, controlar, regular, educar y administrar, también extensivo para algunos al



cultivo, la comercialización, la reglamentación y los límites del uso, principalmente de marihuana.

Los siguientes relatos, uno de un episodio policial vinculado con la drogadicción sucedido en una barriada humilde de la banda del Río Salí en la Capital de la provincia, y otro referido a un hábito incorporado, ilustran un costado más que significativo de las formas de socialización y de los imaginarios culturales, tanto del hábito en sí como de su simbolismo entre los habitantes de distintos niveles sociales.

En el primero de estos relatos se trata de la muerte confusa (o asesinato como nos fue referido) de un joven a mano de la policía en momentos de la realización de un operativo. Se trataría de un adolescente aparentemente desocupado que, junto con otros fumaba marihuana habitualmente en una de las esquinas del lugar, la acción policial es brutal e injustificada, marcándose en el relato que en ningún momento hubo resistencia de los jóvenes. La muerte violenta de este muchacho movilizó al barrio en su entierro, que se convirtió en una manifestación de rechazo tanto del tratamiento policial como de la falta de justicia y esclarecimiento del hecho. Sus amigos habrían levantado en el lugar con ayuda de algunos vecinos “un santuario”, una especie de capillita donde hoy se reúnen... *“a recordarlo... y fumarse un porro en su homenaje...”*

Esta construcción de la víctima como héroe y modelo tiene además una misión de resguardo y afirmación de una identidad y un marco de sentido para quienes viven allí o frecuentan la barriada.

“... Acá sabemos que hagamos lo que hagamos va a estar mal... es lo único que está mal... para ellos... nosotros somos lo que está mal... si ellos te matan o se drogan, o roban millones, parece que no importa nada, acá te matan y listo, no sos nada... no podés esperar nada...”

(Masculino, 28 años, cartonero y soldador, San Miguel de Tucumán)



El segundo de los relatos realizado por jóvenes y algunos adultos medios, de nivel socioeconómico medio alto, da cuenta de las formas previas a las salidas nocturnas y/ o a encuentros específicos (denominadas “fiestas”) que señalan como comunes la presencia del alcohol y de alguna droga.

Se trata de una práctica solo realizada en el espacio “cerrado” de amigos, el episodio da cuenta de “*un exceso*” sucedido en una de esas ocasiones que motivó la intervención policial y la asistencia médica, a pesar de que se relata un riesgo de vida, tanto la acción policial específica y la intervención médica se describen como protectivas, más allá de algunos inconvenientes de orden judicial que se originan en realidad por quejas de vecinos en la ocasión específica.

“... Bueno somos todos amigos y lo hacemos con cuidado, en forma más o menos habitual, incluso entre nosotros hay un médico, somos todos adultos y responsables de lo que hacemos... en realidad es por pura diversión nada más... ese día se nos fue un poco la mano nada más...”

(Masculino, universitario y bancario, San Miguel de Tucumán)

8.10. Drogadicción y cuestiones de género.

Las cuestiones de género en si fueron consideradas en el marco de un contexto cultural que se reconoce “*machista*”.

No se observó una vinculación directa o espontánea entre drogadicción y cuestiones de género en general, pero si una mirada que relaciona a la violencia familiar también como una consecuencia o efecto de las adicciones y aunque en esas menciones aparece en primer lugar la adicción al alcohol, como el desencadenante principal, también surge el uso de drogas como la cocaína en primer lugar, el paco y la marihuana, como menciones menos significativas en una relación de causa y efecto.



Para los entrevistados de todas las localidades la mujer estaría hoy en una situación de igual vulnerabilidad en relación al consumo y adicción a las drogas que los hombres.

“Los fines de semana vas a ver a los chicos matarse a trompadas, incluso pegarles a las chicas o las chicas entre sí, qué se yo... es porque están borrachos y drogados...”

(Masculino, 42 años, enfermero, Concepción)

8.11. Drogadicción y comunicación.

La comunicación fue entendida desde tres ejes diferenciados:

- a) La comunicación intrafamiliar familiar. Fue considerada esencial idealmente pero también una práctica ausente o atravesada por la conflictividad, las diferencias generacionales, la crisis de autoridad, el manejo del tiempo.

“Todo empieza en casa, si no atendés a tus hijos si no te haces tiempo, están a la buena de Dios y después no hay que asombrarse...”

(Femenino, 30 años, doméstica, Concepción)

“... Bueno yo trabajo todo el día, soy madre soltera de tres chicos y hago lo que puedo...”

(Femenino, 39 años, trabajadora agrícola, Granero)

“Yo sobre estas cosas no se qué decirles...”

Les pido que tengan cuidado, con quien hablan y esas cosas...”

(Masculino, chofer, Alberdi)



- b) La comunicación del Estado. Es una demanda crítica en relación a la falta de información *“coherente y constante”*.

Se espera que el Estado sea un ordenador del problema, indique sino soluciones por lo menos brinde pautas de conducta para ir mejorando la situación.

Hoy no hay percepción de que esta función demandada este satisfecha, antes bien, la ausencia, omisión o confusión comunicacional es leída como parte de un desinterés o impotencia frente al problema. Esta idea aumenta la sensación de indefensión.

“Así como cuando hay vacunaciones que te explican en la CAPS lo mismo tendrían que hacer, avisar... por lo menos...”

(Femenino, 50 años, Verdulera, Monteros)

- c) La comunicación de los medios. Se menciona casi exclusivamente a la televisión como el medio masivo simultáneamente el más creíble pero también el más ambiguo. (Ver comunicación)



9. LA DROGADICCIÓN Y EL PAPEL DE LA CLASE DIRIGENTE.

En términos generales los dirigentes políticos son sospechosos o ineficientes. Sospechosos de complicidad con el narcotráfico y/o ineficientes para combatirlo. Desde luego parte de esta mirada incluye la idea de corrupción que va desde un imaginario que indica que los dirigentes con poder de decisión mirarían para otro lado o que actuarían comprando voluntades y digitando la justicia para ocultar su complicidad en los que se evalúa como un *“negoción”*.

Para otros, algunos dirigentes tendrían la voluntad de actuar y resolver el problema, pero no sabrían cómo o chocarían con las prácticas del resto, que cerraría las puertas a cualquier progreso posible.

También la idea de que el narcotráfico excede los límites de la provincia para ser un problema de envergadura *“mundial”* coloca a la cuestión en un plano de irresolución, así surgen tres lógicas sobre las que se estructura la mirada sobre la drogadicción y el papel de la clase dirigente. Partiendo de la base de que se les demanda una acción.

Lógica de la impotencia: su soporte es la identificación de la voluntad del dirigente, pero el reconocimiento de su fracaso en la cuestión, o el desconocimiento pleno de lo que hace más allá de enunciar un discurso de preocupación e interés.

Lógica de la complicidad: su soporte es básicamente la idea de que la clase dirigentes esta involucrada en el narcotráfico en distintos grados, protegiendo (policial y judicialmente) a los traficantes más importantes, a cambio de beneficios y participación en el negocio (fondos para las campañas por ejemplo), siendo en los imaginarios más extremos ellos mismos los que trafican.



Lógica de la hipocresía: su soporte es la ambigüedad entre el discurso declamatorio del reconocimiento de la gravedad del problema, incluso la utilización político propagandística del tema y la simultánea inacción.

Los dirigentes que más responsabilidad tienen en el marco de estas lógicas son los que más poder tienen (Gobernador, Ministros principalmente).

“No se puede decir que Alperovich no haya dicho nada sobre esta cuestión, pero está muy lejos de haber conseguido, al menos, controlarla...”

(Femenino, 47 años, profesional, Concepción)

“... Si hay dirigentes cercanos a las máximas autoridades que son conocidos por prácticas dudosas en relación a esto de las drogas... y acá se sabe todo... como creer que están preocupados en serio...”

(Masculino, 52 años, vendedor ambulante, San Miguel de Tucumán)

“...Cuando hay elecciones saca a luz dos o tres operativos, echan a algún perejil... y por casa sigue todo igual...”

(Femenino, 38 años, Ama de Casa, Yerba Buena)



10. PERCEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN RELACIÓN AL COMBATE AL NARCOTRÁFICO

En general los entrevistados desconocen cuáles son las políticas públicas (el plan o la estrategia de la provincia) en relación al combate al narcotráfico a excepción de las acciones policiales esporádicas y de carácter represivo y con divulgación en los medios. Estas acciones fueron evaluadas como *ineficaces*, *efectistas*, o de carácter propagandístico y politiquero.

“De vez en cuando te cuentan una película espectacular sobre la cantidad de kilos de cocaína que agarraron... pero las cosas siguen iguales... o son mentiras, cosa que no sería rara, o lo que agarran es una pizca ínfima de lo que hay en la calle... lo que es grave”

(Masculino, 56 años, comerciante, Yerba Buena)

“... Cuando no tienen más remedio descabezan a la policía y crean la ilusión de que hicieron una gran cosa... hasta que los nuevos entran en la misma o que los viejos, se pasan al bando contrario no sé ... pero parar se ve que no... no los paran...”

(Masculino, 43 años, músico, Alberdi)

Los aspectos de asistencia, ayuda social, tratamiento, etc., de los sujetos adictos es motivo de permanente reclamo por la sociedad que incluso se expresa a través de formas organizativas como las madres de los pañuelos negros o las madres del paco, para algunos entrevistados el gobierno escucha pero hace poco y nada. Para algunos el actual gobierno provincial ha declarado su preocupación e interés en el tema del narcotráfico sin conseguir dar respuestas eficaces.



*“... No es que no hagan nada... hacen cosas que no se vea que sirvan...
a lo mejor es porque no saben... hay mucha improvisación
e ignorancia sobre el tema...”*

(Masculino, 45 años, profesional de la salud, Monteros)

La elaboración de leyes para reglamentar políticas integrales orientadas a la prevención y asistencia de los afectados por las adicciones que incluyen tratamiento, rehabilitación, educación y capacitación para la inserción social en especial de los jóvenes, son desconocidas o solo conocidas muy superficialmente de nombre como asuntos aún no decididos por el gobierno (Sería posiblemente el caso de la ley 8267). Específicamente desconocida por los entrevistados, sobre política pública integral para la prevención y asistencia al adicto promulgada en el 2010 pero al momento de este estudio aun sin reglamentar.

*“... Yo veo por la tele a esas mujeres desesperadas por sus hijos tomados por
la droga y pienso será tan difícil ayudar... porque con un abrazo de tanto en
tanto para la foto no resuelven nada...”*

(Masculino, 45 años, independiente, Alberdi)

“Las madres salen a la plaza... pero... cuánto hace...”

(Femenino, 36 años, Ama de Casa, Monteros)

*“A veces uno ve en los noticiosos que fulano y mengano se reunieron
para discutir o presentar una ley pero después se pierde todo
o no sabemos que pasó... a lo mejor la idea era buena...”*

(Masculino, 30 años, empleado, San Miguel de Tucumán)

*“... Abrieron me parece algún centro de rehabilitación... en San Miguel creo...
pero la verdad es que no se ni dónde está, o cómo les va...”*

(Femenino, 22 años. estudiante de derecho, Concepción)



La existencia de un sistema telefónico para pedir ayuda o efectuar denuncias (0800) no fue considerado eficaz, básicamente por temor a ser identificados como denunciantes.

Los entrevistados no pudieron mencionar por ejemplo, acciones o medidas tomadas por la Secretaría de Gobierno que específicamente se ocupa de estas cuestiones. Por ejemplo, la reciente propuesta (divulgada por los medios de comunicación) de implantar buzones en distintos puntos de la Capital para promover la denuncia de casos referidos al tráfico de drogas manteniendo el anonimato no fue mencionada espontáneamente por los participantes de este estudio y fue evaluada en los grupos a partir de la colocación como idea, la misma fue duramente criticada y destinada a la ineficacia, para algunos se trata de una propuesta simplemente ridícula que terminará en un negociado (con el fabricante de los buzones por ejemplo).

“¿... Qué me parece?... Mire una pavada... por no decirle otra cosa... se los van a llenar de papel de diario... o basura... o les van a prender fuego... no sé qué piensan los otros pero para mi es eso”
(Masculino, 37 años, comerciante, Yerba Buena)

“... Nadie se va a animar... y además ya saben quiénes son y dónde están... es algo un poco... como decirle, inútil...”

“Me da un poco de risa... ¿buzones?... pero no... nadie va a poner nada allí... los tucumanos somos así...”

“... Si lo hacen habría una enorme confusión, cualquiera denunciaría a uno con el que está enojado... y nada que ver... se prestaría para cualquier cosa...”
(Femenino, 20 años, estudiante, S. Miguel)



“... No, yo no tenía ni idea ni había escuchado nada, pero si creen que va a servir para algo adelante... total gastan en tantas cosas que ni sabemos...”

(Femenino, 37 años, vendedora, Concepción)

Simultáneamente en forma segmentada **algunos reconocen que el actual gobierno provincial ha intentado hacer algo, pero sus acciones habrían sido esporádicas, carentes de una estrategia y de un sentido en el largo plazo que exceda mandatos, y circunstancias políticas.**

“... Este Gobernador de vez en cuando sale a decir algo pero la cosa sigue igual, por lo menos reconoce el problema, los anteriores ni eso...”

“Este gobierno echó a varios policías y puso a otros que roban mejor o con más discreción, bueno algo es algo... no tiene solución...”

Algunas medidas de combate al narcotráfico en combinación con las fuerzas policiales nacionales (Gendarmería en realidad) como la intercepción de tráfico ilegal y el secuestro de importantes cantidades de drogas, tanto en territorio provincial como en zonas fronterizas consideradas “calientes” (se menciono un megaoperativo de fuerzas provinciales y gendarmería en la frontera con la Provincia de Salta, el secuestro de un minibús ecuatoriano, conteniendo importante cantidad de cocaína) son acciones reconocidas, pero la persistencia o la percepción de aumento de la presencia de droga en la provincia, no solo le resta importancia, sino que las coloca en un cono de “duda” o sospechas sobre su verdadera realización o bien sobre el destino final de lo incautado, convirtiendo la operación en un acto de complicidad. En forma segmentada en la Capital de la provincia se mencionaron acciones de vigilancia en algunas escuelas.

*“Para mí que se la quedan ellos y después la venden...
¿Cómo le dicen a eso cuando se roban entre ellos?...”*



Las medidas o acciones en relación a la prevención o contención de los adictos no son conocidas y se mencionan, solo en forma muy segmentada, los reclamos de organizaciones como “las madres del paco” y “las madres del dolor”.



11. TIPIFICACIÓN DE DELITOS VINCULADOS CON LA DROGADICCIÓN. DELITOS A LOS QUE SE TEME.

Los delitos espontáneamente mencionados en relación con la drogadicción fueron:

- 1) Pequeños hurtos, en la calle, en las casas, en la familia.**
- 2) Robos con y sin uso de la violencia (Vehículos, objetos domésticos y de valor, dinero)**
- 3) Peleas y enfrentamientos en lugares públicos nocturnos.**
- 4) Violencia familiar.**
- 5) Delitos sexuales, violaciones.**
- 6) Crímenes o hechos de sangre.**

Los delitos sexuales y los hechos de sangre fueron relatados como los más temidos, entre las entrevistadas femeninas principalmente.

Debemos consignar también que la provincia está atravesada por notorios y divulgados episodios de violencia sexual y criminal, cuyos escenarios contienen situaciones vinculadas con el uso de drogas (Caso Lebos, por ejemplo), sospechas sobre los dirigentes políticos (Los hijos del poder), corrupción, complicidades y silencios.

*“En la provincia pasa de todo, y también todo se tapa
o se encubre, se niega, se disimula, muchas veces por miedo...”*

(Femenino, 29 años, profesional, San Miguel de Tucumán)



11.1. Delitos vinculados a la drogadicción a los que se reconoce haber estado o estar expuesto.

Los delitos a los que se reconoce haber estado expuesto fueron los siguientes:

- 1) Pequeños hurtos (Se trata de acciones delictivas callejeras principalmente con ocurrencia en las partes céntricas de la ciudad capital, también en ámbito de la familia)
- 2) Robos con y sin uso de la violencia. (Mención en todas las localidades)
- 3) Violencia familiar (Mención en todas las localidades)
- 4) Violencia en lugares públicos (Mención en todas las localidades con énfasis en los fines de semana relacionado con los jóvenes y la nocturnidad).



ANEXO II

Tafí Viejo, Burruyacu,
Simoca, Tafí del Valle

INTRODUCCIÓN	111
SÍNTESIS GENERAL DE LOS PRINCIPALES EMERGENTES	115
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	121
1. CARACTERIZACIÓN DE LAS LOCALIDADES INCLUIDAS EN ESTE INFORME	122
2. MARCO ACTITUDINAL DE LOS ENTREVISTADOS	130
3. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS AL CONSUMO DE DROGAS	137
4. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES	138
5. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A "LA CONFIANZA". SUS MECANISMOS	140
6. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, POLICÍA, GOBIERNO, JUSTICIA	141
7. ROL DEMANDADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN RELACIÓN AL CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS	142
8. PRINCIPALES LÓGICAS DE PENSAMIENTO EN RELACIÓN A:	143
8.1. Drogadicción e Inseguridad	
8.2 Drogadicción y Trabajo	
8.3. Drogadicción y Educación	
8.4. Drogadicción y familia	
8.5. Drogadicción y salud	
8.6 Drogadicción y rol de la Justicia. Despenalización vs. Penalización	
8.7. Drogadicción y socialización de los jóvenes	
8.8. Drogadicción y percepción del futuro	
8.9 Drogadicción y Cultura	
8.10 Drogadicción y cuestión de genero	
8.11 Drogadicción y comunicación	
9. LA DROGADICCIÓN Y EL PAPEL DE LA CLASE DIRIGENTE	154
10. PERCEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	155
11. TIPIFICACIÓN DE DELITOS VINCULADOS CON LA DROGADICCIÓN. DELITOS A LOS QUE SE TEME	156



INTRODUCCION



El presente informe cualitativo (segundo) forma parte del proyecto de investigación que se lleva a cabo en el ámbito de la Provincia de Tucumán y cuyo principal objetivo es identificar y caracterizar actitudes, demandas, experiencias y expectativas, así como las principales lógicas de pensamiento de la población general de la provincia, en relación a la percepción de los efectos de la drogadicción, valoraciones, confiabilidad institucional, el rol del Estado en estas cuestiones, reconocimiento y valoración de políticas, la comunicación y las principales demandas en relación a mecanismos o políticas de prevención.

Metodología

Se utilizó la técnica de investigación cualitativa, realizando Focus Group y entrevistas en profundidad complementaria en el ámbito de las localidades incluidas en este informe

Los Focus Group o grupos focales de amplia y extensa utilización en el campo de las investigaciones sociales, tanto en psicología social como en las áreas de socio-antropología y opinión pública, consisten en reuniones de 8 a 10 personas durante un lapso aproximado entre 60 y 90 minutos, previamente seleccionados según las características de los segmentos objetivos que quieren investigarse, agrupados según edad, sexo, lugar de residencia y nivel socioeconómico.

El encuentro es coordinado por un mediador/ motivador grupal experto, mediante una guía de objetivos o pautas de indagación a fin de facilitar la emergencia de opiniones y desarrollar lógicas de pensamiento en relación al tema focalizado.



Las entrevistas en profundidad son utilizadas en algunos casos, alternativamente o como complemento precisamente como su nombre lo indica, para desarrollar en forma individual (entrevistado- entrevistador) en el marco de la población estudiada y con una estructura dialógica, la profundización de alguna cuestión en particular cuyas características lo requiera, tanto por la aparición de emergentes de dificultoso desarrollo grupal o por la simple necesidad de obtener algunas precisiones. En este segundo informe fueron utilizadas en forma complementaria mas intensa principalmente en Tafí del Valle y en Burruyacu dadas las características poblacionales de estos departamentos.

Muestra

Los Focus Groups tendrán la siguiente estructura

- **Público Objetivo 1:** .Hombres 16-40 años, NES alto y medio.
- **Público Objetivo 2:** Mujeres 16-40 años , NES alto y medio.
- **Público Objetivo 3:** Hombres 16-40 años, NES Bajo
- **Público Objetivo 4:** Mujeres 16-40 años, NES Bajo

Se realizarán en cada localidad relevada dos Focus Groups de cada público objetivo a fin de tener el grupo testigo y un grupo de control de cada segmento. Cada Focus estará integrado por 10 personas. En cada localidad se realizarán 8 Focus Groups



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Marco actitudinal de los entrevistados
- Principales significaciones asociadas al consumo de drogas
- Principales significaciones asociadas a las instituciones provinciales
- Principales significaciones asociadas a “la confianza”. Sus mecanismos
- Confianza en las instituciones, policía, justicia, gobierno.
- Rol demandado a los medios de comunicación en relación al consumo y tráfico de drogas.
- Principales lógicas de pensamiento en relación a:
 - ✓ Drogadicción e inseguridad
 - ✓ Drogadicción y trabajo
 - ✓ Drogadicción y educación
 - ✓ Drogadicción y familia
 - ✓ Drogadicción y salud
 - ✓ Drogadicción y rol de la justicia
 - ✓ Penalización vs. Despenalización
 - ✓ Drogadicción y percepción del futuro
 - ✓ Drogadicción y socialización de los jóvenes
 - ✓ Drogadicción y cultura
 - ✓ Drogadicción y cuestiones de género
 - ✓ Drogadicción y comunicación
 - ✓ La drogadicción y el papel de la clase dirigente
- Evaluación y percepción de las políticas públicas provinciales en relación a la prevención del consumo de drogas.
- Evaluación y percepción de las políticas públicas en relación al combate al narcotráfico.
- Tipificación de delitos que se vinculan con la drogadicción. Delitos a los que se teme.
- Delitos vinculados a la drogadicción o el tráfico a los que se reconoce haber estado o estar expuesto.



**SÍNTESIS GENERAL
DE LOS PRINCIPALES EMERGENTES**



Observaciones: Las características generales de los resultados encontrados en las localidades estudiadas en este segundo informe, se asemejan conceptualmente a las del primero, nos hemos concentrado aquí, por lo tanto, en describir los aspectos diferenciales o comparativamente singulares, mencionando las similitudes encontradas, apenas como el marco conceptual referencial que posibilite un mejor análisis.

- 1) El marco actitudinal de la población participante en general se diferenció de las incluidas en el primer informe por un mayor retraimiento, desconfianza y escasa información. Siendo Tafí Viejo la única excepción, asemejándose allí la conducta de los entrevistados a la encontrada entre los segmentos medios y bajos medios de San Miguel de Tucumán, la capital de la provincia.
- 2) Dos de las localidades incluidas en este informe Tafí Viejo y Tafí del Valle presentaron contextos diferenciados y con efectos sobre la temática estudiada, la primera por su condición de extensión urbana de la capital y la segunda por su condición de punto turístico.
- 3) En todas las localidades del interior incluidas en este segundo informe se reconoció la presencia de la droga como problema y se consideró que la misma es introducida en la comunidad por un “otro” ajeno a la misma.
- 4) Los jóvenes aparecen como el principal segmento de usuarios problemáticos de drogas, extendida principalmente como un hábito de los fines de semana, en boliches y lugares de reunión.



- 5) Las escuelas secundarias fueron mencionadas como lugares “vulnerables” en los que “últimamente” se originan “problemas” vinculados con la presencia de vendedores de drogas, dentro y en las cercanías de los establecimientos (marihuana y paco principalmente, solo se mencionó un caso de detección de cocaína en Simoca y segmentadamente el uso de “Poxiram” también en Tafi Viejo).
- 6) Al igual que en las localidades del primer informe las lógicas de pensamiento se estructuraron a partir, principalmente, de dos ejes, una dinámica de victimización o una dinámica de negación o relativización y justificación, con algunos cortes etarios significativos. (Segmentos jóvenes entre estos últimos)
- 7) Existe un imaginario de omnipresencia de la droga en toda la provincia ya detectado en el informe anterior.
- 8) La presencia de la droga entre los jóvenes es considerado por los adultos (más de 30 años) algo triste y lamentable un “mal” de esta época. En algunos segmentos jóvenes se observa un marco actitudinal de mayor tolerancia, (Tafí Viejo) emergiendo lógicas explicativas tendientes a disminuir lo que denominaron una “visión de tragedia exagerada”.
- 9) La idea de drogadicción y enfermedad se vinculó al exceso como en el caso del alcohol.
- 10) Las instituciones provinciales en general se consideran degradadas por la corrupción y no son confiables



- 11) Los pastores evangélicos (mencionados en forma destacada) son referidos como cercanos y confiables, en clara substitución proyectiva del espacio dejado por el Estado y sus Instituciones Públicas.
- 12) Las significaciones asociadas a la “confianza” remitieron al núcleo de pertenencia básica en lo relacional y a la capacidad de proteger, también en este aspecto aparecen los pastores evangélicos como referentes confiables, principalmente en Burruyacu.
- 13) El poder político en general es considerado “sospechoso”.
- 14) Los medios de comunicación fueron considerados un poder que podría (o debería) concentrarse en ayudar a combatir el uso de drogas y el narcotráfico poniendo el acento en el daño que esto causa.
- 15) La relación entre drogadicción e inseguridad es la más espontánea, inmediata y común en casi todos los segmentos observados y en todas las localidades, antes incluso que la relación entre drogadicción y salud.
- 16) La educación es referida espontáneamente como uno de los soportes fundamentales para poner “un freno” a la cuestión de la drogadicción en la provincia. Pero la escuela fue considerada un lugar vulnerable donde estaría creciendo la influencia de los traficantes y el uso de drogas entre los alumnos.
- 17) La familia fue mencionada como en núcleo transmisor de valores pero no como responsable de las conductas del individuo en relación al consumo de drogas.



- 18) En relación a la presencia de la droga en la provincia, la mayoría de los entrevistados consideró que, en el futuro próximo la cuestión se habrá extendido y para algunos agravado.
- 19) Desde el punto de vista de la cultura provincial se distinguen las mismas dos lógicas señaladas en el informe anterior.
- 20) De la identidad y la vigencia de la autoridad, el orden y el respeto. (Cuando no habría drogadicción)
- 21) De un comportamiento propio de la modernidad. (Como una consecuencia de la época)
- 22) Para los entrevistados de todas las localidades la mujer estaría hoy en una situación de igual vulnerabilidad en relación al consumo y adicción a las drogas que los hombres. Debe tenerse en cuenta que por ejemplo en los sectores bajos de Burruyacu, Tafí del Valle y Simoca, la mujer ejecuta un rol de múltiples funciones tanto en el núcleo familiar como en la producción, pero es claramente de “jerarquía” secundaria.
- 23) Las cuestiones de género que se vinculan con las adicciones remiten a la violencia familiar principalmente, siendo en realidad el alcohol el desencadenante más común.
- 24) En términos generales los dirigentes políticos son sospechosos o ineficientes. Sospechosos de complicidad con el narcotráfico y/o ineficientes para combatirlo.



- 25) En general los entrevistados desconocen cuáles son las políticas públicas (el plan o la estrategia de la provincia) o los organismos específicos en relación con el combate al narcotráfico, a excepción de las acciones policiales esporádicas y de carácter represivo y con divulgación en los medios. Existe una demanda de políticas sanitarias preventivas y de contención y recuperación de los adictos.



DESARROLLO DE LA INVESTIGACION



1. CARACTERIZACIÓN DE LAS LOCALIDADES INCLUIDAS EN ESTE INFORME

Como fuera señalado en el primer informe, la Provincia de Tucumán se caracteriza geo-poblacionalmente por ser la de menor superficie de la región noroeste del país y simultáneamente la de mayor densidad poblacional, aproximadamente 65 habitantes por km cuadrado.

Las localidades incluidas en este segundo informe pertenecen al interior de la provincia y desde el punto de vista cultural estructural no presentan ninguna diferenciación con lo hallado en el primer informe, solo podríamos señalar que en las poblaciones de menor urbanización y más alejadas de los grandes centros de la provincia (a pesar de las cortas distancias entre unas y otras y de los medios de comunicación existentes) hay hábitos y costumbres naturalmente más preservados, como por ejemplo los núcleos familiares de formas más tradicionales, o los mecanismos de socialización aún cuando sean atravesados por factores de la modernidad como por ejemplo los sistemas de comunicación, que no han sido objeto particular de este estudio.

Por su ubicación y características de urbanización e historia **Tafí Viejo es la más importante** de las localidades consideradas en este informe, (Asentamiento de los importantes e históricos talleres ferroviarios hoy en proceso de lenta reactivación) está ubicada al noroeste de la capital de la provincia que alcanza ya en su evolución prácticamente una contigüidad urbana con San Miguel dado el crecimiento de nuevas barriadas y planes de urbanización, mejoramiento y asfalto de calles y rutas de acceso y nuevos centros comerciales (Shopping) consecuencia de la realización de obras públicas y de la ejecución de diversos planes de viviendas, tanto provinciales como nacionales (Lomas de Tafí, por ejemplo).



La reactivación de los talleres ferroviarios que fueron, antes del desmantelamiento ocurrido durante la década del 90, polo de atracción laboral y razón de orgullo e identidad de sus habitantes, parece haber despertado expectativas de progreso y desarrollo del municipio.

Es necesario traer a cuenta para dimensionar la idiosincrasia de la población de Tafí Viejo que el desempleo y la desocupación masiva, consecuencia directa del cierre de los talleres (Década del 90) en los que se habían empleado y reconocido tres generaciones, trajo aparejado para la localidad males psicosociales cuyos efectos aún se perciben y de los que la población guarda plena memoria, referenciándose a menudo en el diálogo con la gente, (Historias familiares de crisis y depresiones, suicidios, exilios internos, desmantelamiento de familias, aumento de la conflictividad externa e interna, éxodo de los jóvenes, como ejemplos).

La cautelosa esperanza que hoy se percibe, se debe a los hechos concretos tanto en la mayor presencia del Estado con medidas de protección social (planes) como el mejoramiento de la oferta de trabajo en general y el avance, aunque lento, que genera expectativas en la reactivación de los talleres, aunque la experiencia del abuso y oportunismo de las reiteradas promesas incumplidas por la dirigencia política, los retrae a una cautelosa esperanza.

La llegada de maquinaria moderna adecuada para las exigencias del funcionamiento operacional hoy es demandada con urgencia y toda señal o concretización en ese sentido es vivida con alegría como un paso más.

Para muchos la reactivación del ferrocarril Belgrano Cargas, por ejemplo, sería algo muy importante que aceleraría inexorablemente el proceso de actualización de los talleres que también pasaría a demandar mano de obra especializada. Esto último es visto como una realidad y una exigencia, la capacitación, a partir de la cual algunos ya no tendrán chances, pero en cambio



se abriría para los jóvenes una posibilidad de progreso y estabilidad, evitando tanto los problemas de la inserción y socialización conflictiva por falta de trabajo como promoviendo un mayor arraigo a la par que mayor preservación de los vínculos familiares, sabemos en la temática que nos ocupa que es en esas fracturas donde parece haber operado con mayor frecuencia el impacto de la presencia de drogas y el alcoholismo en los hábitos y conductas adquiridos o surgidos en esos periodos.

“...Algunos de nosotros ya estamos viejos para lo que se necesita pero la gente joven tendría en esta actividad un motivo para quedarse y formar familia aquí...”

(Masculino, 57años, ex operario del taller, actualmente Kiosquero)

“... Capacitarse con una posibilidad de salida laboral... real... estaría bueno... esperemos que se pueda hacer... dicen muchas cosas...”

(Masculino, 27 años, trabajador independiente, estudiante de Tecnicatura en Electrónica)

“... Si tengo que irme será por trabajo o estudio pero volvería apenas pueda... no quiero vivir en otro lugar...”

(Masculino, 22 años, estudiante Seguridad del Trabajo)

“... Como es posible que no se den cuenta los políticos que más trabajo es menos drogas y menos violencia...”

(Femenino, 36 años, Ama de Casa y docente particular Tafí Viejo)

En el municipio además de la actividad agrícola, centrada principalmente en la explotación citrícola, incluidos procesos de tercerización de la producción (jugos para exportación) también existen algunas medianas industrias plásticas y un pequeño pero activo centro comercial. En general, el lugar es de ritmos interioranos, esto es interrupción prolongada de la jornada laboral alrededor del



medio día y retomada la misma en torno de las 17:00 hs. Extendiéndose hasta las 21:00 hs. El vínculo diario con la capital de la provincia posibilita que sus habitantes construyan lógicas de pensamiento muy similares, percibiéndose el anhelo de tomar lo mejor de un centro importante sobre todo en oferta de servicios (Salud y Educación por ejemplo) pero también el interés de conservar un modo de vida con otro ritmo y mayor tranquilidad.

Veremos que este último deseo aparece en forma de conflicto direccionado en particular a las conductas de los más jóvenes no solo acotadas a los “*desbordes*” de los fines de semana, sino también vinculadas a la cuestión de la inseguridad.

Señalamos igualmente en relación al uso de este último término que muchas veces aparece asociado, no solo a hechos delictivos sino más bien a la *incertidumbre*, es decir, un sujeto sin estabilidad laboral por ejemplo, o sin haber alcanzado aun la inclusión o en condiciones laborales precarizadas como el trabajo en negro (aparentemente muy significativo en la provincia) conforman el soporte de un sujeto inseguro que ve dificultada su estabilidad y su proyección a futuro.

*“...Si los jóvenes quedan boyando por ahí,
son presas fáciles de la droga y el delito...”*

La localidad de **Burruyacu** también incluida en este informe se encuentra ubicada al norte de la provincia, sobre la ruta provincial 304, a 70 Km aproximadamente de la capital de la provincia, cercana al límite con la Provincia de Salta, geográficamente es una localidad de llanura, su centro urbano es pequeño (Algunos comercios, hospital, iglesia y municipalidad además de algunos núcleos habitacionales), pero es parte de un departamento territorialmente mayor que presenta una población dispersa. Su actividad exclusiva es la agricultura, fundamentalmente cítricos, arándano y caña, también alguna actividad ganadera menor (principalmente caprinos).



El grado de instrucción de los entrevistados es bajo, **se trata del departamento con mayor índice de analfabetos de la provincia y su nivel de información es escaso.**

Al igual que en estudios anteriores **los participantes “sospecharon” que la indagación estaba vinculada al poder político y hasta policial de la provincia, preconcepción que operó acentuando la actitud inicialmente precavida, recelosa, naturalmente poco expresiva y de cautela o cuidado con los dichos.**

Los participantes que no habitan el núcleo urbano o su cercanía, pero que llegan a él en forma asidua (más de tres veces por semana) dicen hacerlo fundamentalmente por cuestiones de salud, trámites, diversión o comerciales.

Por su parte la localidad de **Simoca** está ubicada en el centro-sur de la provincia. Su actividad principal es la agricultura centrada principalmente en la caña de azúcar. Es un municipio ligado a las tradiciones (Festivales de música folklórica, ferias de artesanías y comestibles, veremos que estas ferias son consideradas centros de distribución y uso de drogas así como de hábitos ligados al consumo excesivo de alcohol) también conocida como la capital del “Sulky” (Carro de dos grandes ruedas finas y de rayos tirado por caballo, para transporte de personas (2/4) o pequeñas cargas) cuyo uso está muy extendido aún hoy, tanto en el casco urbano como en sus alrededores y cuyos aparejos y arreglos son también motivo de presentación, competencia y orgullo local.

Esta localidad es de ritmos bien interioranos, se vincula principalmente con Monteros y Concepción, localidades donde además existen los ingenios donde comercializan su producción de caña. En la plantación y recolección de la caña conviven métodos modernos en extensiones medias y grandes y métodos tradicionales (Buey, guinches tirados por caballos, transportes en chatas de madera con yuntas de burros o bueyes etc.) Su población exhibe un dispar



nivel de educación e información, se observó una **tendencia a ver y anhelar un empleo público como garantía de “seguridad” frente a la incertidumbre o los avatares del trabajo de la tierra**, el imaginario de progreso se relaciona con otras localidades (Concepción o la capital de la provincia), el empleo en negro parece ser la práctica más difundida, incluido parcialmente el empleo público y la contratación esporádica para el trabajo agrícola (Limón y arándano principalmente en actividad “golondrina”, es decir, trasladándose incluso a provincias vecinas) y no hay percepción de que la dirigencia política o empresarial tenga una mirada o preocupación “social” del lugar a pesar de lo cual el gobierno provincial es bien evaluado en sus políticas de salud y educación.

Principalmente se mencionaron, mejoras en el hospital Dr. Álvaro Gomes Lluca, mejoras en la atención, nuevos centros de atención primaria (Caps). **No se menciona la existencia de centros de asistencia al drogadicto ni campañas de prevención o de divulgación sobre características y problemas del uso de drogas.** En educación se mencionaron como mejoras positivas impulsadas por esta gestión provincial más días de clases, perfeccionamiento de los maestros y mejoras salariales.

La problemática de la drogadicción tiene también en estas localidades vínculos directos con la actividad juvenil los fines de semana y también como fenómeno de últimos tiempos (uno o dos años según las referencias, la presencia de la droga en las escuelas secundarias).

Por último, la localidad de **Tafí del Valle**, ubicada en la región oeste de la provincia sobre la zona precordillerana, es la entrada sur de la provincia a los valles calchaquíes y una zona donde conviven impactos culturales diversos, desde las tradiciones originales de los habitantes de los valles, la posterior influencia jesuítica, y el rol de la religiosidad, conjuntamente con las marcas de la modernidad, electrificación, tecnologías, la actividad minera y los diques con sus efectos conflictivos también sobre el medio ambiente.



Su principal actividad en pujante desarrollo es la actividad turística, posee además una actividad agrícola ganadera prácticamente de valoración y utilización regional en los entornos más o menos cercanos al casco urbano. El anhelo de progreso se describe en una lógica de estrecha vinculación con la educación y la formación técnica como necesidad y como aspiración, con énfasis en las actividades mencionadas. Su población estable es pequeña, pero con aumentos promovidos por el flujo turístico, también se referencian en Tafí del Valle, habitantes de la zona montañosa, más alejados que recurren tanto a comprar y vender su producción como por la utilización de los servicios en especial los de salud. Estos habitantes tienen como único recurso de transporte, sus propios medios (caminar) o el uso de mulas o caballos. Los habitantes de poblados más pequeños situados en los valles interiores propiamente dichos también se dividen entre Tafí del Valle o la capital provincial para sus necesidades de salud, adquisición de algunos bienes de uso, o algunos servicios.

Se observó una integración familiar mayor que en otros centros urbanos de mayor población pero al igual que en ellos aparecen conflictos y percepciones atravesados por diferencias generacionales tomándose como ejemplo más común la relación con las nuevas tecnologías (telefonía móvil y computación) su importancia e impacto en las relaciones y formas de comunicación.

Esta localidad atrae también a algunos segmentos jóvenes (artesanos por ejemplo) que buscan apartarse de las ciudades y llevar una vida “distinta” a la par que aprovechar el flujo turístico para la comercialización de su producción.

Identificamos cuatro ámbitos laborales que generan algún movimiento migratorio con alguna importancia para el tema que nos ocupa en este informe, toda vez que **al igual que en otros centros menores la presencia de la droga en el lugar es algo imaginariamente traído por “los de afuera”**, esos



ámbitos de dinámica laboral migratoria son, la actividad agrícola ganadera en pequeña escala, el turismo, el comercio artesanal, y la construcción.

Para algunos el turismo representa una actividad en crecimiento que ofrece oportunidades pero al mismo tiempo aparece como invasora o depredatoria, que incluso para los segmentos más bajos traería aparejado otros males, como por ejemplo los excesos (La actividad nocturna y conducta del turista) y la mayor presencia de la droga. **Los segmentos de jóvenes artesanos golondrinas en muchos casos son identificados comúnmente como el segmento usuarios de drogas** (marihuana principalmente).

La clase dirigente aparece lejana, en nada o muy poco interesada en la región y la proyección de los habitantes aparece vinculada al pensamiento mágico “la suerte” o “Dios”.

Sus principales vínculos se referencian en primer lugar en Monteros luego en Concepción y finalmente en San Miguel.



2. MARCO ACTITUDINAL DE LOS ENTREVISTADOS

Observaciones conceptuales:

Parece necesario recordar algunos aspectos metodológico-conceptuales utilizados en esta investigación, que nos ayuden a comprender mejor los soportes sobre los cuales se estructura el trabajo y el análisis realizado.

Las representaciones sociales es decir *lo que opinamos* tiene su origen en el “sistema de creencias y valores” y su emisión no siempre explícita pero siempre presente, se entrecruza con los roles sociales y se manifiestan y ponen en evidencia en todos los vínculos. Comprender de qué se habla, supone entonces tener una idea sobre ese sistema de creencias y valores tanto como de las herramientas utilizadas en la investigación, sobre todo de sus limitaciones.

Por otra parte los contenidos de estas representaciones no son “neutros” es decir, sin consecuencias por el simple hecho de ser el modo operativo con el que nos relacionamos con los otros y con el medio.

Tomando esta conceptualización como base la representación social de la cuestión que nos ocupa entonces (la drogadicción y su impacto en la sociedad tucumana) es una construcción a partir de esas creencias y valores y cuyo nudo original se encuentra en el cruce entre la aparición del “fenómeno” drogadicción en la sociedad tucumana y las repercusiones reales o imaginarias de las conductas vinculadas a las adicciones, sus efectos, y consecuencia en los distintos ámbitos.

En las localidades incluidas en este segundo informe y posiblemente por su condición de ámbitos del interior, donde más se resguardan costumbres, hábitos y conductas más arraigados o tradicionales los valores de **orden**,



autoridad, a los que agregamos el de tranquilidad, y a los que hiciéramos referencia en el primer informe como soportes culturales de la sociedad tucumana, surgen en forma inmediata y espontánea en forma muy marcada, a partir tanto de las formas en que los participantes se refieren a sí mismos, sus núcleos de pertenencia y sus ámbitos de desenvolvimiento social, como en las proyecciones y representaciones de lo que está “bien” y lo que está “mal”.

También es posible observar una mayor “brecha” generacional y mayores diferencias entre niveles socioeconómicos bajos y medios altos.

Los primeros carecen de discurso “estructurado” sobre la cuestión del impacto de la drogadicción y tienden a referirse a ellos como una cuestión lejana “sabida de oídas” solo en forma muy segmentada se referencian episodios cercanos vinculados al uso de sustancias, en cambio el uso y abuso del alcohol es común en sus relatos. Los segundos, es decir los segmentos medios están por lo general un poco más informados y circulan por ámbitos distintos (ir a la Capital por ejemplo, por trámites, salud o diversión). También se observa la circulación de lógicas de temor sin soporte local “real” en relación a la inseguridad cuya principal referencia es en realidad la televisión y las noticias vinculadas, pero que describen hechos acontecidos en otros sitios, incluso fuera de la provincia.

En ese sentido cabe señalar la frecuente referencia de estas lógicas a la provincia de Salta, “la Capital Federal” o Santiago del Estero.

En términos generales la droga se asocia a un “hábito malsano” y tanto el uso como la comercialización se perciben como alteraciones de la tranquilidad anhelada, bien que tienden a querer preservar pero que simultáneamente consideran afectado o perdido.

En el caso de Tafí del Valle se observan relatos que vinculan la alteración de los valores de orden y tranquilidad a la “presencia” de un “otro” (turista



principalmente pero también los que llegan de otras partes a intentar asentarse en el lugar con sus propios hábitos y costumbres simultáneamente deseados y rechazados).

Siempre que se habló de drogas se referenciaron principalmente marihuana, cocaína y solo en forma muy segmentada en Tafí Viejo se habló también de paco, todas estas sustancias fueron consideradas dañinas para la salud principalmente “mental” de los individuos refiriéndose a la “capacidad de estas drogas de alterar la conducta”.

“...Y por ahí uno dice... viste anda medio loquito... estará fumado...”

(Femenino, 36 años, vendedora de dulces y tejidos)

En forma segmentada entre entrevistados jóvenes y restringido exclusivamente al consumo de marihuana surge también un discurso cuyo soporte es una *lógica ambigua* que da cuenta de lo que sería “un hábito hoy común” o una conducta instalada sobre la cual sin embargo no habría un criterio claro de aceptación y simultáneamente la idea de algo condenable o incorrecto que “debería” ser evitado.

“... Aquí es común... nadie se asombra ya... si ve alguno

fumándose un cigarrito... otra cosa no sé... no creo...

pero bueno puede ser no?...”

(Masculino, 45 años, chofer / fletes)

El marco actitudinal

El marco actitudinal de la población participante en esta parte del estudio fue de **desconfianza y retraimiento y escasa información, salvo en Tafí Viejo donde se advierte una mayor colaboración y predisposición a hablar del tema en cuestión en una marco de mayor preocupación, temor e**



incertidumbre, donde se relata la presencia creciente de la droga en la ciudad, sobre todo entre los jóvenes.

Se advierte en esta localidad una mayor distancia intergeneracional, por ejemplo, para los más jóvenes la cuestión de los talleres ferroviarios, hace parte de la memoria emotiva de los mayores, pero su vínculo oscila entre el respeto y la indiferencia.

*“...Hemos oído miles de historias, nosotros no vivimos
nada de eso hoy es otra realidad...”
(Masculino, 24 años, albañil)*

También es en esta localidad donde el reconocimiento de la presencia de la droga es mayor, se observa segmentadamente entre los más jóvenes una mayor espontaneidad y lógicas de incorporación del fenómeno a una mayor familiaridad y aceptación, reconociendo límites y excesos en la conducta de los usuarios.

*“En definitiva es lo mismo que el que toma lo justo o el que toma demás...”
(Masculino, 32 años, enfermero)*

En Burruyacu en cambio la cuestión es considerada un asunto de “la capital” refiriendo escasos conocimientos o descripción de episodios vistos “más en la tele” pero no en forma llamativa en el municipio, tendiéndose a describir la cuestión como una amenaza que “ya llegará por acá” pero que aún no representa un hábito extendido ni significativo ni es posible identificar o evaluar el impacto de la presencia de la droga más allá de un cierto e impreciso temor.

Simultáneamente relatos de carácter policial, indagados dan cuenta de un aumento de detenciones por drogadicción pero sigue siendo el alcoholismo también entre los jóvenes la causa principal de disturbios durante los fines de



semana, así como algunos hechos de violencia (individuales o familiares) igualmente relacionados.

En el caso de Tafí del Valle cabe señalar una actitud de mayor retraimiento y parquedad expresiva, así como una mayor **tendencia a situar la cuestión de la drogadicción como un fenómeno externo “importado” de los grandes centros, antes que como un fenómeno propio, local apareciendo la Capital tanto como la provincia de Catamarca como los lugares de los que provendría el flujo de las drogas al lugar, segmentadamente también se mencionó a Buenos Aires.**

*“... Vienen de otro lado y la traen o van a conseguirla a la capital,
allá se vende en cualquier lugar...”
(Masculino, 50 años, Comerciante Tafí)*

*“... No podría decirle porque no lo sé, acá en el hotel no hemos tenido ningún problema de este tipo... a lo mejor algún pasajero usó drogas pero nunca nos enteramos y como le digo no hubo nunca problemas...”
(Femenino, 41 años, hotelería y viajes)*

El hecho de ser un centro de turismo facilitaría la presencia de drogas, así como para algunos actuaría de igual forma la mencionada existencia de jóvenes artesanos provenientes de otros lugares y percibidos como más permeables al hábito de fumar marihuana.

Para algunos el uso de esta sustancia no estaría relacionado necesariamente con una conducta “delictiva” o “violenta” constituyendo más bien un hábito personal que colocan en igual nivel que la ingesta de alcohol, otorgándole a este último incluso un poder mayor de “descontrol de la persona”.



Pareciera existir una lógica de relativa aceptación o conformidad entre segmentos jóvenes que no confiesan abiertamente el uso habitual aunque si ocasional de marihuana.

Mientras tanto los imaginarios de rechazo más comunes entre mayores de 30 años de nivel socioeconómico medio, también son funcionales simultáneamente a un mecanismo de prejuicio victimización y de culpabilidad de un “otro” extraño o ajeno a la realidad circundante, (lógica de la victimización y la incertidumbre) y no evidenciaron mejor o mayor información, pero sí una referencia permanente a lo “visto y oído” en los medios de información, sobre todo en la televisión, (noticiosos) *“que mostraría lo que pasa en otros lugares pero que podría pasar aquí el día de mañana”*.

También en este segmento es donde surge con más fuerza la idea de que se habrían perdido valores.

Salvo en Tafí Viejo a diferencia de lo observado en el primer informe “la droga” no está discursivamente presente (en forma espontánea) en estas localidades. Se trataría para algunos de un hecho inherente a su condición de interioranos, para otros se trataría en cambio de razones de mayor cercanía de las personas, ritmos de vida más calmos y exigentes, menor cantidad de lugares de esparcimiento, mayor presencia de las iglesias (mención a la actividad de pastores evangélicos) y un sentido vergonzante o de temor.

“... Por acá todo tarda en llegar lo bueno... y lo malo...”

(Femenino, 40 años, trabajadora agrícola, Burruyacu)

“... El pastor nos habla cuando nos reunimos, sobre todos estos peligros y como evitarlos con ayuda de la biblia...”

(Femenino, 36 años, puestera, Simoca)



“Nos conocemos todos desde siempre, si alguien de acá estuviera vendiendo y esas cosas nos enteraríamos enseguida... no digo que no hay droga pero la traen...”
(Femenino, 30 años, maestra, Simoca)

“... No sé... no conozco a nadie que por acá... haga eso que Ud. dice... (se refiere a la mención que hace el coordinador del uso de alguna droga) a lo mejor alguno por ahí... pero no se... que yo conozca... no se...”
(Masculino, 47años, criador de cabras)



3. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS AL CONSUMO DE DROGAS

Al igual que lo observado en las localidades del primer informe la droga tiene en las localidades investigadas en este informe una presencia generalizada y fantasmática, por momentos vaga como una amenaza imprecisa y poco tangible.

Las principales significaciones asociadas a la drogadicción se vinculan a:

- a) Una práctica que daña la salud de las personas por excesos y pone en riesgo a otros (inseguridad)**

- b) Una costumbre “moderna” asociada a la gente joven.
Que hoy se notaría cada vez más.**

- c) La desinformación y la poca educación**

- d) La aparición de lógicas de protección y cuidado del “adicto” aun sin definir con claridad, cual es el límite entre adicto y usuario.
(Segmentadamente esto parece una lógica de compromiso, es decir, surgida de un contexto de obligación social imaginada una suerte de “deber ser” sobre la responsabilidad)**

- e) La indiferencia y la negación**

- f) El temor**



4. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES

Las instituciones provinciales, en general, no son confiables. Y aparecen como distantes, más allá de algún eventual reconocimiento a tal o cual dirigente. Se asocian espontáneamente al poder.

En **Tafí Viejo** política e instituciones aparecen como sinónimo y merecieron comentarios segmentados para los sectores medios apegados a lógicas del deber ser, describen a las instituciones en términos de ideales como necesarias y útiles y forman parte de la vida social y comunitaria pero proyectan su función principal con el “orden” y el control en sentido amplio. Para los sectores, bajos en cambio, se trataría de mecanismos y obligaciones de las cuales sospechan o por las que se sienten discriminados o presionados.

El lugar de las instituciones en términos de confiabilidad aparece ocupado por la iglesia o mejor dicho por la actividad de los pastores evangélicos principalmente a quienes se referencia como personas cercanas preocupadas por la vida de las personas y con vocación de ayuda concreta. Estas referencias tienen marcada presencia en **Burruyacu** principalmente aunque no son ajenas en **Tafí del Valle** y **Simoca**.

*“... Una institución es como diríamos los tribunales,
o los diputados ¿no?... y... conviene cuidarse...
como dice el Martín Fierro “no le des de que quejarse”
(Masculino, 50 años, mecánico agrícola, Burruyacu)*

*“... Nosotros le hacemos caso al pastor que nos enseña
los peligros y nos ayuda a todos...”
(Femenino, 49 años, trabajadora agrícola, Burruyacu)*



*“Hay que ver que llega todos los fines de semana
el pastor y su gente, nos hablan, nos explican y estamos con Dios...
sí, el Gobernador también viene de vez en cuando
pero más viene el pastor...”*

(Masculino, 50 años, tejedor, Tafí del Valle)

*“¿Las instituciones?... son los políticos ¿no?... y... no... vea... si vienen
... es por algo que ellos necesitan... no nosotros...”*

(Femenino, 34 años, trabajadora agrícola, Simoca)



5. PRINCIPALES SIGNIFICACIONES ASOCIADAS A “LA CONFIANZA”. SUS MECANISMOS.

La cercanía y el conocimiento personal es el componente indispensable demandado para poder otorgar confianza.

Solo en Tafí Viejo se observó un recelo mayor y desconfianza como acción de precaución. Esta forma resistencial o prejuiciosa solo desaparece frente a las figuras parentales cuando forman parte activa del núcleo familiar de pertenencia, es decir aparecieron reservas en el caso de vínculos alterados por separaciones incluso por razones de orden laboral (prolongadas ausencias por migración bastantes comunes en familias del interior de la provincia).



6. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, POLICÍA, GOBIERNO, JUSTICIA, ETC.

La institución policial no es confiable pero a diferencia de los grandes centros, la mayor cercanía y conocimiento de las personas que tienen un rol policial disminuye la crítica al personalizarse el vínculo.

*“... Acá en el destacamento son cinco y los conocemos a todos,
los vemos ir en bicicleta, o andar con la camioneta,
vienen a buscar la vianda o a tomar un café, sabemos
de sus familias y todo eso... son buena gente...
un vecino más de acá...”*
(Masculino, mozo, Tafí del Valle)

Salvo en la localidad de Simoca y en Tafí Viejo donde se recogieron críticas específicas a la falta de accionar policial en relación al alcoholismo y la drogadicción insinuándose complicidad, en el resto de las localidades observadas no se recogieron críticas que involucren a la policía con el tráfico de drogas como en el caso de la capital provincial.

El poder político en general es considerado “sospechoso” ya sea porque su conducta institucional es considerada nula u omisa, o bien porque la idea de corrupción se vincula también con la participación en el “negocio” de las drogas.



7. ROL DEMANDADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN RELACIÓN AL CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS

Los medios de comunicación fueron considerados propagadores de “*los malos hábitos*”, a saber, beber, fumar, drogarse y cualquier “*perversión sexual*”.

“... Hoy en la tele se puede ver cualquier cosa, es un mal ejemplo... a las nueve de la noche puede pasar una película con drogadictos, o con mujeres desnudas y esas cosas... y mucha violencia...”

(Femenino, 47 años, Ama de Casa, vendedora puestera, 5 hijos, Simoca)

“... Nadie educa la televisión tampoco y es difícil luchar contra eso...”

(Masculino, 50 años, comerciante, Tafí del Valle)

El tratamiento al tráfico de drogas es percibido como confuso presentado como un problema por los noticiosos y en forma ambigua relacionado con la riqueza y el poder en novelas o programas extranjeros siendo la violencia el único denominador común referido.

Algunos segmentos jóvenes de **Tafí Viejo** principalmente reclamaron menos hipocresía y más información sobre las drogas, pero haciendo hincapié en la veracidad de lo transmitido, demandando emisores creíbles y confiables pero sin poder identificar con claridad quiénes serían éstos.

“Por ahí escuchas a uno de esos ‘especialistas’ que nunca estuvieron en un boliche o en una fiesta para ver de qué se trata y te dan una explicación que ya sabes que está llena de prejuicios no de datos que te ayuden qué se yo...”

(Masculino, 24 años, desocupado, usuario habitual de marihuana, Tafí Viejo)



8. PRINCIPALES LÓGICAS DE PENSAMIENTO EN RELACIÓN A:

8.1. DROGADICCIÓN E INSEGURIDAD

Al igual que en el primer informe hubo en todas las localidades estudiadas una **vinculación directa entre inseguridad y drogas.**

Esta percepción reconoce las mismas características ya mencionadas en relación a los delitos y la violencia. Se observa una dinámica de vínculos sociales articulada por el papel de víctimas y victimarios, siendo los usuarios de drogas los integrantes del segundo de estos términos.

La mayor cantidad de referencias a la inseguridad remiten a situaciones de violencia durante la nocturnidad y en los lugares de encuentro de los jóvenes.

“... Habrá visto en ese boliche... que se llama... ‘Nueva Revolución’ creo... bueno... se han peleado dos bandas a cuchillo... hay muertos... de seguro estaban drogados... todos jovencitos hay uno de 15...”
(Femenino, 51 años, Ama de Casa, Burruyacu)

“... Hay más robos porque hay más drogadictos eso no hay duda, si cuando agarran alguno está dado vuelta, repasado de droga... y ni saben lo que hacen... te matan si se les ocurre...”
(Masculino, 35 años, Remisero, Tafí Viejo)

Para algunos las cuestiones de los problemas de conducta provenientes de los excesos de drogas y alcohol no serían juzgados en la provincia con la misma vara por la justicia ni tratados de la misma manera por la policía, siendo igualmente considerados hechos de inseguridad.



8.2. DROGADICCIÓN Y TRABAJO

La desocupación fue considerada un factor de riesgo sobre todo en los segmentos urbanos (Tafí Viejo y Simoca principalmente).

Cuando el estar desocupado se prolonga en el tiempo el sujeto aparece (muchas veces también en la propia percepción) como pasivo y dependiente y en una situación extrema como marginado o dejado de lado. La droga aparece como “un paliativo” y un modo de “formar parte”.

*“... Para algunos parece que ser un drogadicto
es mejor que no ser nadie...”*

(Masculino, 25 años, Feriante, Simoca)

En las localidades estudiadas en este informe los vínculos de mayor cercanía y un imaginario de progreso más acotado parecieron operar en forma menos traumática en relación a la desocupación.

Esta situación, es vivida como una merma de recursos, o como una ralentización de la integración del sujeto a un espacio social más amplio. En el caso de **Burruyacu** y **Tafí del Valle**, por ejemplo, el sujeto adolescente o joven de niveles bajos está integrado a tareas productivas o semi productivas desde pequeño, en tareas que involucran a la familia o a parte de ella (padre, hermanos mayores, por ejemplo) alternando incluso con sus periodos escolares, remite al cuidado de los animales, o tareas menores de recolección incluso en cosechas riesgosas (Recolección manual en contacto muchas veces con agrotóxicos) como la recolección de limones.

Para algunos el trabajo es una obligación natural, una forma de asegurarse la sobrevivencia y la realización de anhelos u objetivos y también de reconocimiento.



“... Acá todos hacemos un poco de lo que haga falta para ayudar...”
(Femenino, 39 años, Quintera, Tafí del Valle)

Tener o no tener trabajo al estar formando parte de un núcleo, o familia parece pasar por etapas de responsabilidad o roles semejantes al proceso de socialización del individuo independiente o cumple funciones similares. Esto se observa con claridad en el caso de los feriantes de Simoca casi siempre resultado de una actividad de origen nuclear familiar que se mantiene en el tiempo y que va integrando nuevos núcleos familiares a partir de la misma tarea o actividad.

El uso de drogas y/o de alcohol se vinculó al esparcimiento y la diversión.

La mayoría de los entrevistados consideró el uso del alcohol o las drogas como perjudicial para desarrollar cualquier trabajo.

“... Acá hemos detectado alguna vez algún empleado que fumaba marihuana en el hotel y nos hemos visto obligados primero a reprenderlo y después a echarlo... por no ser confiable... y dar mala imagen del establecimiento...”
(Masculino, 54 años, hotelería, Tafí del Valle)

8.3. DROGADICCIÓN Y EDUCACIÓN

La educación fue puesta en duda en cuanto a la transmisión de valores, sanciones y reglas. Recordemos el valor estructural cultural ya mencionado en el primer informe otorgado al Orden y el control.

Simultáneamente, aparece la escuela como un lugar vulnerable y conflictivo (drogas, violencia, violencia sexual). Simultáneamente la escuela en un



concepto general fue considerada un lugar “degradado” de roles confusos, donde los docentes habrían “perdido autoridad” entre los alumnos y respeto y confiabilidad de los padres, relatándose hechos incluso violentos de intervención de padres y docentes.

“...Antes el maestro era alguien a quien todos respetábamos e incluso llegábamos a querer como a alguien de la familia... hoy nada que ver... los docentes no tienen vocación... ni ganan lo suficiente como para soportar las cosas que se viven hoy en una escuela...”

(Femenino, 56 años, Ama de Casa, Tafí Viejo)

“...Yo no sé si la droga tiene o no que ver con esto, si es que es una causante o un efecto mas como se dice de todo lo que pasa en la calle y en las casas pero que la escuela pública o paga da los mismo es un lugar en el que hoy por hoy a tu hija le puede pasar cualquier cosa... eso está claro...”

(Femenino, 36 años, Empleada Municipal, Simoca)

“...Hay padres que en lugar de apoyar a los maestros van a la escuela enojados porque el hijo no aprueba o porque lo han retado...”

(Masculino, 30 años, comerciante, Tafí del Valle)

Cabe señalar que aún cuando se mencionaran instituciones específicas relacionadas con algún episodio conflictivo pasible de vincularse a la drogadicción, la droga tendió a ser algo de lo que se habla pero que muy pocos reconocen haber visto y muchos menos denunciado o alertado a la escuela.

Entre los episodios más comunes mencionados se encuentran la violencia entre alumnos, el uso de cigarrillos de marihuana en los baños escolares, el uso de “poxiram”, la presencia de vendedores (transas) en patios o cercanías de los establecimientos, hurto de útiles.



*“...Son otros menores... si los corren dos o tres días después vuelven...
Son conocidos... en otras partes también pasa lo mismo...”
(Femenino, 31 años, Empleada Comercio, Burruyacu)*

Las escuelas en las que se relataron episodios sospechados con venta y consumo de drogas fueron:

- **Escuela de comercio Benjamín Araoz Burruyacu**
- **Escuela primaria 211**
- **Escuelas de Simoca Normal mixta**
- **Colegio San Francisco de jóvenes**
- **Escuelas de Tafí Viejo Escuela técnica**
- **Colegio Gral. San Martín**
- **Escuela Heredia**

Nuevamente aparece la mención al rol de los pastores evangélicos en la formación, contención y misión de inculcar valores. La persistencia y la cercanía activa de estos miembros de las distintas iglesias del culto católico no tradicional, es mencionada con llamativa frecuencia, dando cuenta de la intensa actividad que los mismos realizarían. En algunos casos reemplazan a los maestros en consideración y respetabilidad.



8.4. DROGADICCIÓN Y FAMILIA

En el marco de caracterización y soporte conceptual de las localidades estudiadas en este informe, la familia aparece como un núcleo de pertenencia e identidad de mayor preservación que las características encontradas en los centros urbanos mayores. Se advierten dinámicas de menor fragmentación, mayor tendencia a la permanencia de los individuos jóvenes en los núcleos originales, a la par que mayor convivencia de varias generaciones en los mismos ámbitos principalmente en zonas mas alejadas de los centros departamentales, (Tafí del Valle y Burruyacu principalmente).

Conforme a esta dinámica también se observó una mayor preservación de ritos de pasajes de socialización principalmente relacionados con los momentos de independencia de los más jóvenes, en este sentido se detectó una mayor tendencia a la inmigración de estos segmentos en Simoca y Tafí Viejo.

La familia fue mencionada igual que en el primer informe como el lugar natural de transmisión de valores pero los “desajustes” que pueden encontrarse en el núcleo de la conducta adictiva *no fue considerado de origen familiar y si como una consecuencia del medio externo donde se desarrolla la actividad de los jóvenes.*

8.5. DROGADICCIÓN Y SALUD

El área de la salud aún cuando también en estas localidades es considerado uno de los puntos positivos de la actual gestión del gobierno provincial en ningún caso entre las localidades evaluadas en este informe se reconoció una función preventiva o se vinculó la contención y cuidados o recuperación del adicto a las drogas, tampoco se pudieron mencionar campañas o acciones de divulgación sobre características y problemas del uso de drogas. Si en cambio



el alcoholismo (campañas de esclarecimiento en los CAPS, Simoca, Burruyacu principalmente).

Instituciones como los centros de rehabilitación del Sistema Provincial de Salud son ignorados o no se les asigna ninguna función de importancia, en Tafí Viejo fueron descriptos como lugares inventados para *“darle trabajo a los amigos de los políticos de turno”*.

La drogadicción conceptualmente surge espontáneamente como una cuestión vinculada a la salud entre los segmentos mayores de 40 años, habitantes o con vínculo cotidiano con centros urbanos mientras que en los sujetos más alejados de estos centros el tema resulta ajeno promoviendo perplejidad con muchísima desinformación y también desinterés, es como si en realidad se estuviera hablando de algo que no los involucra ni los preocupa.

*“... Por acá no sé ve todavía de eso, es cosa de allá de
San Miguel y de otros lugares...”
(Masculino, 43 años, Puesteros Depto. de Burruyacu
-Interior de Taruca Pampa-)*

8.6. DROGADICCIÓN Y ROL DE LA JUSTICIA DESPENALIZACIÓN VS. PENALIZACIÓN DEL CONSUMO DE MARIHUANA.

El marco de desinformación general no ayudó en el desenvolvimiento de esta cuestión específica, pero igualmente puede describirse la reacción provocada por el tema como negativa interpretándose la idea como permisiva.

En **Tafí Viejo**, para algunos segmentos medios se trataría de una medida de “desesperación” frente a una cuestión a la que no se le halla solución,



exigiendo que las autoridades accionen con firmeza mayor en el combate al narcotráfico en vez de “perder tiempo” con medidas de dudoso resultado.

Parece consensual en los ámbitos observados en este informe que los entrevistados entienden que “despenalizar” es sinónimo de “permitir” planteando de hecho la persistencia de la cuestión y asimilándola con lo que ocurre con el alcohol.

*“... Bueno entonces no nos quejemos después
si ocurre un asesinato y resulta que el tipo que lo hizo
estaba drogado... no...”*

(Femenino, 37 años, Ama de Casa y Costurera, Tafí Viejo)

*“... No entiendo nada... que el alcohol esté permitido no es
una excusa para seguir permitiendo cosas que nos hacen mal...
no entiendo...”*

(Masculino, 29 años, Empleado de la salud, Simoca)

*“... Acá aunque lo quieran ocultar se ve cada día más ¿no?...
bueno que pasaría si encima lo permiten... ¿eh? ...
no es tan difícil de imaginar...”*

(Femenino, 40 años, Docente, Burruyacu)

8.7. DROGADICCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS JÓVENES

No se observan mecanismos de socialización distintos de los desarrollados en el primer informe, pero es necesario consignar una cuestión relacionada con los tiempos del proceso de socialización que no serían iguales en centros urbanos que en lugares más apartados o con contextos de producción ligados a la tierra.



En estos últimos lugares entre los que se destacan Burruyacu y Simoca la socialización se vive en la ambigüedad de las contradicciones impuestas por los tiempos de la modernidad expresados muchas veces por los medios de comunicación.

La incertidumbre sobre el futuro expresada fuertemente por todos los segmentos participantes de este estudio coloca a los más jóvenes en una doble situación de indefensión ya que su entorno deja de ser una brújula segura para orientarse.

8.8. DROGADICCIÓN Y PERCEPCIÓN DEL FUTURO

El futuro es una dimensión que genera preocupación. Al igual que en el primer informe los entrevistados coincidieron en creer que el futuro es una dimensión de preocupación e incertidumbre donde la cuestión de las drogas se agravará. No se observó la presencia de lógicas que proyecten un imaginario de mayor “comprensión” ni siquiera entre los segmentos más jóvenes aunque en Tafí Viejo fue posible identificar pensamientos que vinculan “el fin de la hipocresía” social con referencia al alcohol y las drogas suponiendo un marco que simultáneamente tendría mayor control y mayor contención.

“... Yo me imagino que todo va a ser peor que vamos a ver gente tirada por la calle y esas cosas... no me gusta pensar en el futuro así pero es lo que creo que va a ocurrir...”
(Femenino, 26 años, Desocupada, Simoca)

Para algunos entrevistados drogarse o emborracharse es el equivalente a “atontar” los sentidos, una forma de “no pensar” dejar de lado la relación de acción y consecuencia, suprimir la proyección a mañana.



*“... ¿El futuro?... ¿Cuándo es el futuro?... Ni sé que va a ocurrir
la semana que viene... imaginate el futuro...
hay que drogarse para no pensar en el futuro... ja ja ja...”*
(Masculino, 39 años, imprentero, Tafí Viejo)

*“... Acá todo pasa un poco más lento vio... pero si sigue así va a empeorar...
con los chicos perdidos... por ahí...”*
(Femenino, 44 años, comerciante, Tafí del Valle)

8.10. DROGADICCIÓN Y CUESTIONES DE GÉNERO

No se observaron cuestiones diferenciadas de las consignadas en el primer informe.

Solo en Tafí Viejo fue posible obtener algún relato de violencia de género tangencialmente vinculado al uso de drogas.

*“... Acá ves que están pasados por igual hombres y mujeres
incluso muchas veces en los boliches ves que las que se pegan
son mujeres... hoy no hay diferencia en esto...”*
(Masculino, 25 años, Estudiante técnico agropecuario, Tafí Viejo)

Los entrevistados no relacionaron el consumo de drogas con cuestiones de género, tendiendo a percibir que las diferencias existen culturalmente y son independientes de “lo que tomes”.



8.11. DROGADICCIÓN Y COMUNICACIÓN

Una marcada condición de la población observada en este estudio, es su actitud pasiva y dependiente de la asistencia del Estado de quien se espera también lo referente a la comunicación.

La comunicación efectuada por intermedio de los CAPS para campañas o cuidados específicos de la salud, también resaltada en el primer estudio parece obtener los mayores niveles de recordación en general y son considerados en estas localidades junto a las escuelas un vehículo apropiado para que el Estado informe, instruya y comunique todo lo que se pueda y ayude en relación al tema de las drogas. Para algunos lo mismo debería hacerse con el alcohol y sus efectos. Sin embargo esta demanda de información no parece satisfecha en ningún sentido.

No fue posible obtener menciones recordatorias de cualquier campaña vinculada al tema que nos ocupa en ninguno de los ámbitos que integran este informe.



9. LA DROGADICCIÓN Y EL PAPEL DE LA CLASE DIRIGENTE

Se observó la prevalencia de las “**lógica de la complicidad**” y de la “**hipocresía**”, entendiendo que la clase dirigente es cómplice, miente y es ineficiente frente a la presencia de la droga en la provincia o poniendo en duda la decisión y voluntad de combatir “*con todo*” el narcotráfico.

Esta percepción en realidad excedería a un gobierno o gestión en particular incluso a la provincia de pertenencia siendo extensiva en realidad a una percepción que abarca a toda la dirigencia política.

*“...Ya sabemos que mienten, y que están envueltos en el negocio,
porque miran para otro lado...”*



10. PERCEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

Las únicas políticas públicas vinculadas a la drogadicción, reconocidas en las localidades estudiadas refieren a algunos episodios de acción policial, referidos a la detección de narcotráfico.

La evaluación de estas acciones fue considerada escasa, efectista y meramente de utilización política.

“Si fuera cierto todo lo que dicen que agarran ya habrían acabado con el tema ¿no?...”

No se registraron menciones a acciones preventivas o de contención y recuperación de adictos.

No se mencionan en general ni se conoce la existencia de instituciones u organizaciones vinculadas al cuidado o tratamiento de los adictos.

En forma excepcional se mencionó en **Tafí Viejo** la existencia de un establecimiento denominado “las Moritas”, que sería un centro de rehabilitación dependiente del Sistema Provincial de Salud (SIPROSA) sin poder dar detalles, localización, modos de acceso o evaluación del mismo.

La mayoría de los entrevistados desconoce si en los hospitales públicos existen áreas específicas.



11. TIPIFICACIÓN DE DELITOS VINCULADOS CON LA DROGADICCIÓN. DELITOS A LOS QUE SE TEME.

Los delitos espontáneamente mencionados en relación real o imaginada con la drogadiccción fueron:

- 7) Pequeños hurtos en las casas.
- 8) Robos sin uso de la violencia objetos domésticos y de valor, dinero.
- 9) Peleas y enfrentamientos en lugares públicos nocturnos (Principalmente en Tafí Viejo, Simoca y Burruyacu)
- 10) Violencia familiar
- 11) Delitos sexuales, violaciones. (principalmente en Tafí Viejo)
- 12) Crímenes o hechos de sangre. (Simoca, Tafí Viejo y Burruyacu)

Los delitos sexuales y los hechos de sangre al igual que en las localidades incluidas en el primer informe, fueron relatados como los más temidos.

11.1. DELITOS VINCULADOS A LA DROGADICCIÓN A LOS QUE SE RECONOCE HABER ESTADO O ESTAR EXPUESTO

Los delitos a los que se reconoce haber estado expuesto fueron los siguientes:

- 5) Pequeños hurtos (se trata de acciones delictivas callejeras principalmente relatadas con ocurrencia en las partes céntricas de Tafí Viejo y Simoca)

*“... Atacan los cordales y se llevan las ropas... con prendedor y todo... después la venden para comprar sus drogas”
(Femenino, 45 años, Ama de Casa, Simoca)*



*“... Alguna bici... o algo que se descuido en la puerta... esas cosas...
a veces algún dinero... para la cerveza y los cigarritos de marihuana...”*

(Masculino, 35 años, Comerciante, Tafi Viejo)

*“... Como acá queda todo abierto... siempre fue así...
pero hoy por hoy te llevas alguna sorpresa...
y son estos rateros por hacer unos pesos para drogarse yo que sé...”*

(Masculino, 50 años, pintor albañil, Tafi Viejo)

*“... A mi viejita le tironearon la cartera acá no más cerca del banco...
todavía le queda el susto... vienen de San Miguel...”*

(Masculino, 41 años, Chofer, Tafi Viejo)

6) Violencia en lugares públicos (Marcada mención en todas las localidades en los fines de semana, relacionado con los jóvenes y la nocturnidad principalmente en Tafi Viejo y con menor énfasis en Tafi del Valle en Simoca se vinculo “el exceso” con las actividades de ferias y festividades locales).

7) Violencia familiar fue referida espontáneamente y vinculada tanto a la drogadicción como al alcoholismo.

“... Acá es común que estén todos machados a la noche en las ferias y bueno también culpa de que haya droga dicen entre los más jóvenes y se ve un poco de todo... pero más que nada el alcohol sabe...”

(Femenino, 36 años, Vendedora de alimentos en la feria de Simoca)

Observ. La numeración refleja el ranking de menciones.

Las menciones similares a las del primer informe se mantuvieron a los efectos de completar el ranking.